



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

INFORME DE LA CUENTA GENERAL DEL TESORO VIGENCIA FISCAL 2008

*Dr. Héctor E. Alexander H.
Ministro de Economía y Finanzas*

*Mgter. Enelda M. de González
Viceministra de Economía*

*Dr. José Simpson Hiu
Viceministro de Finanzas*

MARZO DE 2009



TABLA DE CONTENIDO

I. BALANCE FISCAL DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO (SPNF)..	8
A. Resumen.....	8
B. Los Principales Componentes	10
1. Ingresos Totales.....	10
2. Gastos Totales.....	11
3. Financiamiento Neto.....	12
II. SALDO NETO BANCARIO DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO (SPNF).	13
III. BALANCE FISCAL DEL GOBIERNO CENTRAL	15
A. Resumen.....	15
B. Principales Componentes	17
1. Ingresos Totales.....	17
2. Gastos Totales.....	19
3. Cuentas por Pagar del Gobierno Central.....	21
4. Principales Subsidios Pagados	22
5. Financiamiento Neto	24
IV. BALANCE DE OPERACIONES DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL..	25
A. Resumen.....	25
B. Principales Componentes	26
1. Ingresos Totales.....	26
2. Gastos Totales.....	27
V. EJECUCION DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO VIGENCIA 2008.....	27
A. PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO	27
1. Presupuesto de Ingresos	28
2. Ejecución Presupuestaria de Ingresos.....	29
3. Presupuesto de Gastos.....	29
4. Ejecución Presupuestaria de Gastos	30
B. PRESUPUESTO DEL GOBIERNO CENTRAL	30
1. Presupuesto de Ingresos del Gobierno Central	30
2. Presupuesto de Gastos del Gobierno Central.....	31
C. PRESUPUESTO DEL SECTOR DESCENTRALIZADO.....	31
1. Caja de Seguro Social.....	31
2. Empresas Públicas	31
3. Intermediarios Financieros	32
D. PLANILLA DEL SECTOR PUBLICO-SERVICIOS PERSONALES	32
1. Años 2007 y 2008.....	32
2. Servicios Especiales	33
3. Artículo No. 3 de la Ley de Equidad Fiscal	34
E. INVERSIONES PÚBLICAS	34

VI.	DEUDA PÚBLICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008.....	38
A.	Resumen.....	38
B.	Mercado de Capitales	40
VII.	FONDO FIDUCIARIO PARA EL DESARROLLO.....	43
VIII.	ANEXOS	45
IX.	GLOSARIO DE TERMINOS	65

INDICE DE CUADROS

CUADRO 1-BALANCE FISCAL DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO (SPNF).....	8
CUADRO 2-FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO.....	12
CUADRO 3-SALDO NETO BANCARIO DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO (SPNF)	13
CUADRO 4- BALANCE FISCAL DEL GOBIERNO CENTRAL.....	16
CUADRO 5-GOBIERNO CENTRAL- IMPUESTOS DIRECTOS	18
CUADRO 6- GOBIERNO CENTRAL –IMPUESTOS INDIRECTOS	18
CUADRO 7- GOBIERNO CENTRAL –INGRESOS NO TRIBUTARIOS.....	19
CUADRO 8- ENTIDADES CON MAYOR EJECUCION DE INVERSIONES Y DESCRIPCION DE ALGUNOS PROYECTOS.....	21
CUADRO 9- GOBIERNO CENTRAL- CUENTAS POR PAGAR 2007 Y 2008	22
CUADRO 10-GOBIERNO CENTRAL –EVOLUCIÓN DEL TIEMPO DE PAGOS A PROVEEDORES PRIVADOS.....	22
CUADRO 11- MONTO OTORGADO EN CONCEPTO DE SUBSIDIOS	23
CUADRO 12- FINANCIAMIENTO DEL BALANCE FISCAL DEL GOBIERNO CENTRAL.....	25
CUADRO 13- BALANCE DE OPERACIONES DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL	26
CUADRO 14-PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO-EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	29
CUADRO 15 PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO-EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	30
CUADRO 16-SERVICIOS PERSONALES, SEGÚN PLANILLA	32
CUADRO 17-VARIACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALES.....	33
CUADRO 18-CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 3 DE LA LEY 6 DE EQUIDAD FISCAL	34
CUADRO 19- DEUDA PUBLICA TOTAL.....	38
CUADRO 20- DEUDA EXTERNA	39
CUADRO 21 DISTRIBUCION DE DESEMBOLSOS DE DEUDA PÚBLICA	40
CUADRO 22 –FONDO FIDUCIARIO PARA EL DESARROLLO.....	43
CUADRO 23- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL FFD POR INSTITUCIÓN POR AÑO.....	44

INDICE DE GRAFICAS

<i>GRAFICA 1 PAGOS DE INVERSIONES DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO.....</i>	<i>12</i>
<i>GRAFICA 2- SALDO NETO DEL SPNF EN EL BANCO NACIONAL DE PANAMA.....</i>	<i>14</i>
<i>GRAFICA 3 – PAGOS DE INVERSIONES DEL GOBIERNO CENTRAL AÑOS: 2005 AL 2008.....</i>	<i>20</i>

INTRODUCCION

Para efectos de cumplir con la responsabilidad de la “rendición de cuentas” conforme con lo contemplado en el artículo 20 de la Ley 34 de 5 de junio de 2008, De Responsabilidad Social Fiscal; y el numeral 8 del artículo 161 de la Constitución Política de la República de Panamá, que establece que dentro de las funciones de la Asamblea Nacional le compete: “Examinar y aprobar o deslindar responsabilidades sobre la Cuenta General del Tesoro que el Ejecutivo le presente con el concurso del Contralor General de la República”, el Ministerio de Economía Finanzas presenta ante el Pleno de la Asamblea Nacional el informe sobre la Cuenta del Tesoro de la Vigencia Fiscal 2008.

El presente Informe muestra el resultado de caja del Balance Fiscal del Sector Público No Financiero, del Gobierno Central y la Caja de Seguro Social comparativo de las vigencias 2007 y 2008. El movimiento de las cuentas bancarias del Sector Público No Financiero en la Banca Oficial, el cual se ha fortalecido debido al manejo prudente y responsable de las Finanzas Públicas. Además se incorpora un análisis de la Ejecución del Presupuesto General del Estado presentado en base a compromisos devengados, tanto para funcionamiento e inversión; así como, el Estado de la Deuda Pública al 31 de diciembre y el Estado de los Activos del Fondo Fiduciario para el Desarrollo.

El presente documento se ha estructurado conteniendo los siguientes elementos:

- I. Balance Fiscal del Sector Público No Financiero (SPNF),
- II. Saldo Neto Bancario del Sector Público No Financiero (SPNF)
- III. Balance Fiscal del Gobierno Central
- IV. Balance de Operaciones de la Caja de Seguro Social
- V. Ejecución del Presupuesto General del Estado Vigencia Fiscal 2008
- VI. Deuda Pública al 31 de diciembre de 2008
- VII. Fondo Fiduciario para el Desarrollo
- VIII. Anexos

A pesar de la crisis económica global, desatada en el año 2008, la economía de Panamá muestra un crecimiento alto y sostenido. El PIB ha crecido, en términos reales, un promedio anual de 8.8% del 2004 al 2008 y creció 9.2% en el 2008. El Sector Construcción, la exportación de minas y canteras, turismo e Inmobiliarias, el Canal y Puertos, así como las actividades de comunicaciones continuaron siendo determinantes. La construcción creció 30.5%.

La inflación al nivel nacional, alcanzó 8.8% poco mas del doble que la del año anterior que fue de 4.2% Esta se originó por el aumento relativo de los precios de los productos derivados del petróleo, como también de los productos que componen la canasta básica. Esto obedeció a que muchos productos alimenticios aumentaron de precio por la alta demanda de estos para producir biocombustibles para competir con el mercado del petróleo.

El Balance Fiscal Sector Público No Financiero fue positivo en B/.97.8 millones al cierre de 2008, o sea, 0.4% del Producto Interno Bruto (PIB)¹ y del Gobierno Central refleja un superávit de B/.63.5 millones, es decir, 0.3% del PIB. Ambos resultados reflejan una reducción de B/.585.2 millones y B/.176.6 millones respectivamente, al compararlos al resultado de diciembre de 2007.

Es importante destacar que las Cuentas por Pagar del Gobierno Central para el año fiscal 2008, fue de B/.371.3 millones, aumentaron en B/.8.7 millones con respecto al año 2007, como resultado, principalmente, del incremento en el volumen de inversiones ejecutadas. También se efectuaron reservas especiales por B/.60.0 millones para financiar proyectos de inversión. El superávit del Gobierno Central de B/.63.5 millones no es de libre disponibilidad debido a que respalda el incremento de las reservas de las cuentas por pagar. No obstante, vale destacar que la antigüedad de las cuentas por pagar ha disminuido en 122 días al pasar de 175 días en el 2004 a aproximadamente 53 días en el 2008.

Un elemento importante que ha incidido en el superávit del Gobierno Central ha sido la ejecución de la política de control del gasto que consiste en reducir la relación de Gasto Corriente con respecto a los Ingresos Corrientes. En efecto, la relación de los Gastos Corrientes a Ingresos Corrientes ha disminuido de 1.16 por cada Balboa en 2004 a 0.76 en el 2008, como resultado de una reducción en la relación de Servicios Personales a Ingresos Corrientes, la cual pasó de 0.43 en 2004 a 0.27 en el 2007, aunado a una disminución del peso de los intereses sobre ingresos corrientes que pasó de 0.29 a 0.18, debido a una disminución relativa de la deuda con respecto al PIB como resultado de la Estrategia seguida por este Gobierno de aumentar el Ahorro Corriente y reducir la propensión al endeudamiento.

Así tenemos como resultado que se da un importante giro al Balance Fiscal, al pasar de un balance deficitario de B/.691.0 millones en el año 2004 y B/.500.1 millones en el 2005 a un superávit de B/.87.7 millones en el año 2006, B/.683.0 en el 2007 y B/.97.8 millones en el 2008.

Como aspecto relevante del desempeño fiscal del 2008, y que forma parte de la Estrategia Financiera del Gobierno, tenemos que el Ahorro Corriente SPNF, fue de B/.1,387.0 millones, o sea 6.0% del PIB y que permitió financiar gastos de inversión reduciendo el endeudamiento. Este indicador en los últimos cuatro años ha sido positivo y creciente. En este punto es importante explicar el mecanismo del Ahorro Corriente del SPNF. Los ingresos corrientes se utilizan para pagar los gastos corrientes y los excedentes (ahorros) se utilizan para pagar gastos de capital.

¹ PIB Nominal estimado en millones de balboas= 23,087.9

I. BALANCE FISCAL DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO (SPNF)

A. Resumen

El resultado preliminar del Balance Fiscal del SPNF para el año 2008, fue un superávit de B/.97.8 millones, que equivale a 0.4% del Producto Interno Bruto Nominal del país, el cual registró B/.23,087.9 millones.

CUADRO 1-BALANCE FISCAL DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO (SPNF)
(En Millones de Balboas)

Detalle	Diciembre	Diciembre	2008 vs 2007	
	2007	2008	Diferencia	
	Prel.	Prel.	Absoluta	Relativa
	(1)	(2)	3=(2-1)	4=(3/1)
Ingresos Totales	5,505.3	6,020.4	515.1	9.4%
Ingresos Corrientes Gobierno General	4,875.8	5,451.0	575.2	11.8%
Gobierno Central	3,651.2	3,986.3	335.1	9.2%
CSS	1,104.0	1,330.2	226.1	20.5%
Agencias Consolidadas	120.6	134.5	13.9	11.5%
Balance de las Empresas Públicas	163.7	275.6	111.9	68.4%
Agencias y Otros	184.5	-36.4	-220.9	-119.7%
Ingresos de Capital 1/	250.0	247.0	-3.0	-1.2%
Donaciones	31.2	83.2	52.0	166.4%
Gastos Totales	4,822.3	5,922.6	1100.2	22.8%
Gastos Corrientes Gobierno General	3,848.7	4,303.2	454.4	11.8%
Gastos Corrientes (excluyen pago de intereses)	3,164.5	3,578.0	413.5	13.1%
Gobierno Central	1,625.3	1,912.3	287.0	17.7%
CSS	1,374.5	1,504.7	130.2	9.5%
Agencias Consolidadas	164.7	161.0	-3.7	-2.2%
Intereses	684.2	725.2	40.9	6.0%
Intereses Externos	598.4	622.7	24.2	4.0%
Intereses Internos	85.8	102.5	16.7	19.5%
Gastos de Capital (Inversiones Físicas)	973.6	1,619.4	645.8	66.3%
Ahorro Corriente del Gobierno General	1,027.1	1,147.8	120.7	11.8%
% del PIB	5.3%	5.0%		
Ahorro Corriente del SPNF	1,375.3	1,387.0	11.7	0.8%
% del PIB	7.1%	6.0%		
Ahorro Total (Ingresos Totales menos Gastos Corrientes)	1,656.6	1,717.2	60.6	3.7%
% del PIB	8.5%	7.4%		
Balance Primario	1,367.2	823.0	-544.2	-39.8%
% del PIB	7.0%	3.6%		
Superávit o Déficit	683.0	97.8	-585.2	-85.7%
% del PIB	3.5%	0.4%		

Fuente: CGR, Superintendencia de Bancos, BNP, CA, Entidades Descentralizadas, MEF.

1/ I En el 2007 se incluye ganancias de capital producto de la reapertura del Bono Global 2036 que generó un Prima en Precio por B/15.2 millones e Intereses Devengados recibidos por B/5.5 millones y B/176.3 millones de Concesiones del Aeropuerto Internacional de Tocumen S.A. En el 2008 se incluye B/22 millones de ganancias de capital y B/172 millones de la Concesión de Banda Celular.

PIB Nominal 2007 en millones de Balboas = 19,485.4

PIB Nominal 2008 estimado en millones de Balboas= 23,087.9

Este resultado fue inferior en B/585.2 millones al Balance Fiscal del año 2007, que fue de B/.683.0 millones. Esto se explica debido a que los Gastos Totales Consolidados del SPNF aumentaron en B/1,100.2 millones (22.8%) respecto al mismo periodo del año anterior debido principalmente por un aumento en los gastos de capital (inversiones físicas) y por su lado, los Ingresos Totales Consolidados del SPNF aumentaron B/.515.1 millones, reflejando un crecimiento de 9.4% respecto al año anterior.

Como aspecto destacable del desempeño fiscal del 2008, tenemos que el *Ahorro Corriente del Gobierno General*, fue de B/.1,147.8 millones, lo que representa un aumento de B/.120.7 millones (11.8%), respecto a 2007, con lo cual el Ahorro Total fue de B/1,717.2 millones. Este nivel de ahorro permitió financiar una porción cada vez mayor del programa de inversiones, dependiendo cada vez menos del endeudamiento. De hecho durante el 2008, y por primera vez en 15 años el monto absoluto de la deuda disminuyó en B/31.0 millones.

Este resultado favorable del desempeño fiscal, obedeció fundamentalmente al elevado crecimiento de la economía de 9.2% del PIB y a un manejo consecuente y adecuado de las finanzas públicas, cuyo objetivo como programa ha sido lograr el saneamiento de las Finanzas Públicas generando mayores niveles de ahorro corriente y de esta forma lograr la sostenibilidad financiera de mediano plazo. La política económica y fiscal aplicadas a partir de la entrada de la actual administración de Gobierno, en Septiembre de 2004; logró revertir la tendencia deficitaria del Balance Fiscal, del ahorro corriente y del Balance Primario del Sector Público No Financiero hasta llevarlos a los niveles de superávit actuales.

Como elemento importante de este superávit del Balance Fiscal, tenemos que los Ingresos Totales del SPNF crecieron 9.4% y los Gastos Totales pagados crecieron 22.8% con relación al año 2007. Cabe destacar que el incremento de gastos fue producto principalmente del aumento en las inversiones públicas del orden del 66.3% (B/.645.8 millones). Primordialmente contribuyeron a este incremento de los ingresos: el aumento de B/.346.4 millones en los Ingresos Tributarios del Gobierno Central, el pago extraordinario recibido producto de la Concesión de los Bandas Celulares por

B/.172.0 millones, la Caja de Seguro Social con B/.226.1 millones producto de la ampliación de la base de cotizantes que establece la Ley 51 de diciembre de 2005, y los aportes de las Instituciones Descentralizadas superiores en aproximadamente B/.25.9 millones.

El principal logro de este resultado fiscal, ha sido superar anticipadamente las metas originales de la estrategia financiera y económica que el Gobierno implantó desde su inicio en septiembre de 2004. El crecimiento económico del año 2007 fue de 11.2% y del 2008 de 9.2% resultando este ser uno de los crecimientos económico más fuerte de América Latina a pesar de la crisis económica y financiera global. Igualmente el desempeño fiscal, con un superávit de 0.4% del PIB.

La estrategia financiera del gobierno apunta a fortalecer las finanzas públicas y a afianzar la estabilidad económica del país, reduciendo el impacto de los choques y fluctuaciones económicas imprevistas, y así propiciar un mejor entorno para las inversiones privadas.

La economía panameña en el año 2008 tuvo un buen desempeño, a pesar de la crisis financiera y económica por la que atraviesa la economía mundial, esto facilitó un buen desempeño de las finanzas públicas sin sacrificar el gasto social y el programa de apoyo al consumidor, tan importantes para mejorar la calidad de vida de los panameños, en especial de los más necesitados.

B. Los Principales Componentes

1. Ingresos Totales.

Los Ingresos Totales del SPNF al 31 de diciembre de 2008 sumaron B/.6,020.4 millones; resultado este que refleja un aumento de B/.515.1 millones (9.4%), contra igual periodo de 2007. Hay que destacar que este aumento se da mayormente en los

ingresos provenientes del Gobierno General con B/.575.2 millones; de este tenemos al Gobierno Central con B/.335.1 millones, la Caja de Seguro Social con B/.226.1 millones y las Agencias Consolidadas con B/.13.9 millones. Por otro lado aumentó: el Balance de Operaciones de las Empresas Públicas en B/.111.9 millones, las Agencias y Otros disminuyó en B/.220.9 millones. Los Ingresos de Capital disminuyeron ligeramente en B/.3.0 millones, la cifra recaudada se mantuvo similar por B/.172 millones producto de la Concesiones de las Bandas Celulares. En cuanto a las Donaciones estas aumentaron en B/51.9 millones, que en su totalidad son provenientes de la República de Taiwán (ROC).

2. Gastos Totales.

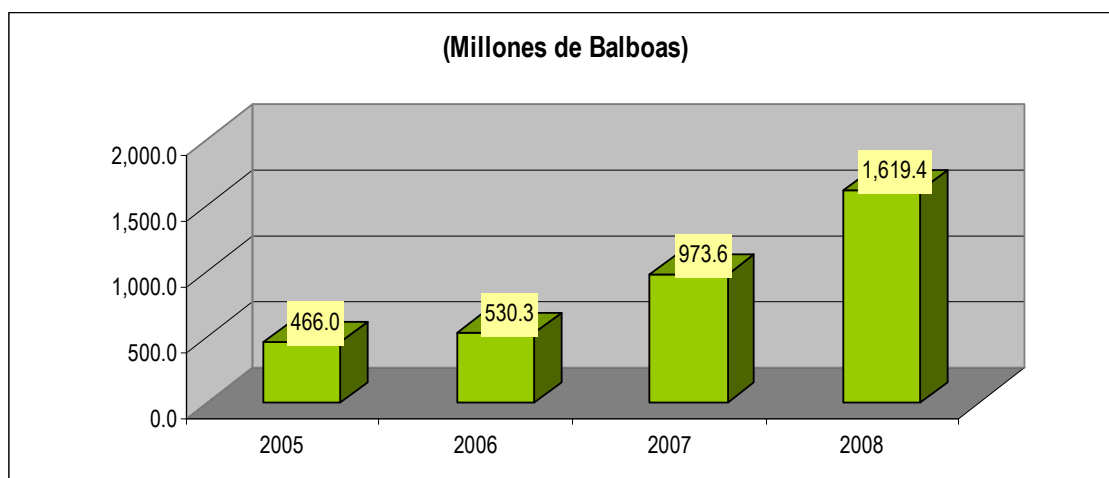
Los Gastos Totales del SPNF, al 31 de diciembre de 2008 sumaron B/.5,922.6 millones, reflejando un aumento de B/.1,100.2 millones (22.8%), en comparación a igual periodo del 2007.

Para efectos de los Gastos Corrientes, los pagos efectuados por el Gobierno General (exceptuando el pago de intereses) aumentaron en B/.413.5 millones (13.1%) sobre el 2007. El Servicio de Intereses aumentó en B/40.9 millones, es decir, en un 6.0% sobre lo pagado en el 2007.

Por otro lado, el Gasto de Capital (inversiones físicas) fue B/.1,619.4 millones, lo que refleja un aumento de 66.3%; es decir, B/.645.8 millones al compararlas con los B/.973.6 millones pagados a Diciembre de 2007.

Vale resaltar que el Gasto de Capital del 2005 al 2008 (pagos) asciende a B/.3,589.3 millones, originando un promedio de mas de 700 millones por año. Esto obedece a la estrategia financiera del gobierno que generó ahorros que permitieron cubrir parte de los gastos de inversión sin mayor endeudamiento.

**GRAFICA 1 PAGOS DE INVERSIONES DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO
AÑOS: 2005 AL 2008**



3. Financiamiento Neto.

El Financiamiento Neto del superávit del Sector Público No Financiero (0.4% del PIB) del año 2008 refleja una reducción en el saldo de la deuda neta consolidada de B/106.8 millones y un ligero aumento en el uso de activos líquidos y otros. Si hacemos un análisis comparativo con el año 2007, tenemos que el Financiamiento Neto refleja un aumento de B/585.2 millones que equivale a la disminución del superávit del año 2007 y se explica por un aumento en la variación absoluta del “Uso de Activos Líquidos” que refleja una diferencia de B/.805.1 millones respecto al año 2007, así también por la diferencia en la variación absoluta de la “Deuda Consolidada” que refleja una disminución de B/.223.3 millones, así como la diferencia en la variación de Activos de “Otras Fuentes” que aumentó en B/.3.4 millones

CUADRO 2-FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

Al 31 de diciembre de 2007 y 2008			
Detalle	2007	2008	Diferencia
Balance Fiscal del SPNF Superávit (+) ó Déficit (-)	683.0	97.8	-585.2
Porcentaje del PIB	3.5%	0.4%	3.1%
Financiamiento Neto	-683.0	-97.8	585.2
A. Saldo de la Deuda Consolidada	116.5	-106.8	-223.3
B. Uso de Activos Líquidos y Otros	-799.0	6.1	805.1
C. Otras Fuentes	-0.5	2.9	3.4
PIB Nominal	19,485.4	23,087.9	

II. SALDO NETO BANCARIO DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO (SPNF).

A continuación se presenta la situación del Crédito Neto del Sector Público No Financiero con los Bancos Oficiales a través del cuadro denominado “Saldo Neto Bancario del Sector Público No Financiero (SPNF)”, el mismo incluye los depósitos y préstamos de todas las entidades públicas exceptuando la Caja de Ahorros, el Banco Nacional de Panamá y la Autoridad del Canal de Panamá. Para efectos de este cuadro los Depósitos y las Inversiones se muestran con signo positivo y los Créditos con signo negativo.

CUADRO 3-SALDO NETO BANCARIO DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO (SPNF)
(En Millones de Balboas)

BANCOS ESTATALES:	2007 ®	2008	Variación (2008-2007)	
			Absoluta	Relativa
BANCO NACIONAL				
GOBIERNO CENTRAL	279.1	398.8	119.7	42.9%
Depósitos	1,075.2	1,004.8	-70.4	-6.5%
Créditos	-796.1	-606.0	190.1	-23.9%
ENTIDADES DESCENTRALIZADAS	1,767.3	1,829.1	61.8	3.5%
Depósitos	1,851.9	1,936.1	84.2	4.5%
Créditos	-84.6	-107.0	-22.4	26.5%
SALDO NETO DEL SPNF	2,046.4	2,227.9	181.5	8.9%
CAJA DE AHORROS				
GOBIERNO CENTRAL	-19.9	-19.9	0.0	0.1%
Depósitos	0.0	0.0	0.0	0.0%
Créditos	-19.9	-19.9	0.0	0.1%
ENTIDADES DESCENTRALIZADAS	356.9	357.6	0.7	0.2%
Depósitos	242.5	302.7	60.2	24.8%
Créditos	0.0	0.0	0.0	0.0%
Inversiones	114.4	54.9	-59.5	-52.0%
SALDO NETO DEL SPNF	337.0	337.7	0.7	0.3%
TOTAL CREDITO NETO EN BANCOS ESTATALES				
GOBIERNO CENTRAL	259.2	378.9	119.7	-59.8%
ENTIDADES DESCENTRALIZADAS	2,124.2	2,186.7	62.5	3.9%
TOTAL	2,383.4	2,565.6	182.2	13.1%

Fuente: Informes del Banco Nacional de Panamá y la Caja de Ahorros

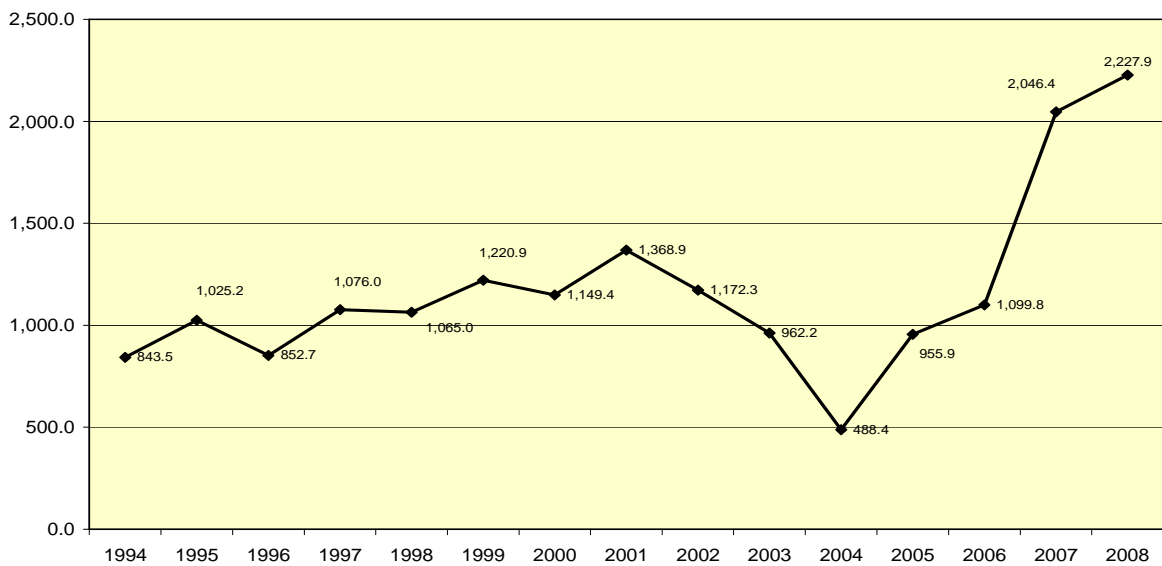
Este cuadro nos muestra la posición financiera del SPNF con el Banco Nacional de Panamá y la Caja de Ahorros, e incluye el resultado del movimiento de sus depósitos e inversiones con respecto a los créditos otorgados. Podemos apreciar en el Cuadro No.3 la variación total del Saldo Neto Bancario del SPNF en los Bancos Estatales, los cuales

reflejan un aumento de B/.182.2 millones, o sea, 13.1% a diciembre de 2008, con respecto al mismo periodo del año 2007. Este resultado se da principalmente por un aumento del Crédito Neto del SPNF en el Banco Nacional de Panamá por B/181.5 millones del cual el Gobierno Central muestra B/.119.7millones y las Entidades Descentralizadas B/.61.8 millones.

Esta mejora en el crédito neto del Gobierno con el Banco Nacional de Panamá, se explica por una disminución de los préstamos por B/167.7 millones y un aumento en los depósitos por B/13.8 millones; lo cual refleja un aumento del crédito neto de B/181.5 millones del Gobierno con el BNP. Esta condición favorece notoriamente el perfil financiero del Banco Nacional de Panamá, así como su situación de liquidez y mejora su capacidad para otorgar crédito a los diferentes sectores económicos.

En cuanto al Crédito Neto del SPNF, en la Caja de Ahorros, tenemos que refleja B/.0.7 millones; se observa una disminución en las Inversiones de B/.59.5 millones y un aumento en los depósitos de B/.60.2 millones.

GRAFICA 2- SALDO NETO DEL SPNF EN EL BANCO NACIONAL DE PANAMA PERIODO 1994 AL 2008



La Gráfica N° 2 muestra como ha evolucionado el Saldo Neto Bancario del Sector Público No Financiero en el Banco Nacional de Panamá mostrando resultados desde 1994 al 2008. Destacamos que a partir del cierre del año 2004, el saldo neto del SPNF en el Banco Nacional de Panamá se ha incrementado de manera consistente al pasar de B/488.4 millones en diciembre de 2004 a B/2,227.9 millones en diciembre de 2008.

Lo anterior demuestra que el Banco Nacional de Panamá se ha visto beneficiado con la estrategia financiera seguida por la actual administración al recibir mayores recursos líquidos para sus operaciones, lo que ha permitido mantener una posición favorable en la coyuntura actual.

III. BALANCE FISCAL DEL GOBIERNO CENTRAL

A. Resumen

El resultado preliminar del Balance Fiscal del Gobierno Central para el año 2008, fue un superávit de B/.63.5 millones, que equivale a 0.3% del Producto Interno Bruto Nominal de B/.23.087.9 millones.

Este resultado muestra una reducción de B/.176.6 millones, respecto a los B/.240.0 millones del año 2007.

CUADRO 4- BALANCE FISCAL DEL GOBIERNO CENTRAL
(En Millones de Balboas)

Detalle	Diciembre	Diciembre	Diferencia 2008/2007	
	2007	2008	Absoluta	Relativa
	Prel.	Prel.	3= (2-1)	4=(3/1)
	(1)	(2)		
Ingresos Totales	3,804.6	4,557.7	753.1	19.8%
Ingresos Corrientes	3,750.8	4,231.0	480.2	12.8%
Tributarios	2,092.9	2,439.3	346.4	16.5%
Directos	1,094.5	1,257.6	163.1	14.9%
Indirectos	998.5	1,181.7	183.3	18.4%
No Tributarios	1,657.9	1,791.7	133.8	8.1%
Ingresos de Capital 1/	22.5	243.5	221.0	981.4%
Donaciones	31.2	83.2	51.9	166.2%
Gastos Totales	3,564.6	4,494.3	929.7	26.1%
Gastos Corrientes	2,768.6	3,200.7	432.1	15.6%
Servicios Personales 2/	995.0	1,097.9	102.9	10.3%
Bienes y Servicios	235.3	322.5	87.2	37.1%
Transferencias 3/	808.3	977.3	169.0	20.9%
Intereses de la Deuda	677.1	718.2	41.0	6.1%
Otros	53.0	84.9	31.9	60.3%
Ahorro Corriente	982.2	1,030.3	48.1	4.9%
% del PIB	5.0%	4.5%		
Ahorro Total (Ingresos Totales menos Gastos Corrientes)	1,036.0	1,357.0	321.0	31.0%
% del PIB	5.3%	5.9%		
Gastos de Capital (Inversiones Físicas)	796.0	1,293.5	497.5	62.5%
Balance Primario	917.1	781.6	-135.5	-14.8%
% del PIB	4.7%	3.4%		
Superávit o Déficit	240.0	63.5	-176.6	-73.6%
% del PIB	1.2%	0.3%		

Fuente: CGR, Superintendencia de Bancos, BNP, CA, Entidades Descentralizadas, MEF.

1/ En el 2007 se incluye ganancias de capital producto de la reapertura del Bono Global 2036 que generó un Prima en Precio por B/15.2 millones e Intereses Devengados recibidos por B/5.5 millones y B/176.3 millones de Concesiones del Aeropuerto Internacional de Tocumen S.A. En el 2008 se incluye B/22 millones de ganancias de capital y B/172 millones de la Concesión de Banda Celular.

2/ Incluye Servicios Personales y las correspondientes Cuotas Patronales de Seguridad Social .

3/ Incluye transferencia a la CSS de B/.70.8 millones del Fondo de Fideicomiso Sostenibilidad del Régimen Ley 51.

PIB Nominal 2007 en millones de Balboas = 19,485.4

PIB Nominal 2008 estimado en millones de Balboas= 23,087.9

Entre las principales causas que explican este superávit en el desempeño del Gobierno Central tenemos:

- Los Ingresos superaron en B/.753.1 millones (19.8%) a los ingresos del mismo periodo de 2007.

- El alto crecimiento de la actividad económica de aproximadamente un 11.5% del PIB real del 2007 y de 9.2% en el 2008, fue uno de los factores que influyó en el aumento de las recaudaciones, de los cuales los Ingresos Tributarios crecieron 16.5%.
- Los Ingresos No Tributarios también aumentaron su recaudación en B/.133.8 millones (8.1%), en relación al año 2007.
- Ingresos Extraordinarios significativos tales como: B/.172.0 millones de la concesiones de bandas celulares, B/.47.8 millones de ingresos producto de venta de áreas revertidas y B/22.8 millones de ganancias de capital por operaciones de deuda.

B. Principales Componentes

1. Ingresos Totales.

En el Cuadro No 4, antes señalado se observa los Ingresos Totales del Gobierno Central ascienden a B/.4,557.7 millones, monto superior en B/.753.1 millones (19.8%) a los B/.3,804.6 millones recaudados al 31 de diciembre de 2007. Es importante mencionar que los Ingresos Corrientes aportaron el 64% del aumento, es decir, B/.480.2 millones, desglosados en Tributarios B/.346.4 millones y No Tributarios B/.133.8 millones.

Los Ingresos Tributarios representan el 57.7% de los Ingresos Corrientes del Gobierno Central, su recaudación fue de B/.2,439.3 millones, superando en un 16.5% los B/.2,092.9 millones recaudados en el 2007.

Con respecto a los principales componentes de los Ingresos Tributarios del año 2008, tenemos que los Impuestos Directos representa el 51.6 % y los Indirectos el 48.4%.

Los Impuestos Directos en el 2008 superan en 14.9% a los del 2007, donde se puede resaltar el aumento en la recaudación de la Renta Jurídica en B/.96.8 millones y la Planillas en B/.68.3 millones, en el Cuadro No. 5 se puede apreciar los rubros más significativos dentro de este grupo de impuestos.

CUADRO 5-GOBIERNO CENTRAL- IMPUESTOS DIRECTOS

Al 31 de diciembre de 2007 y 2008

(En Millones de Balboas)

Detalle	2007	2008	Variación	
			Absoluta	Relativa
% de Tributario	52.3%	51.6%		
Total	1,094.5	1,257.6	163.1	14.9%
De los cuales:				
Renta Jurídica (ISR)	370.5	467.3	96.8	26.1%
Planillas ^{1/}	365.3	433.6	68.3	18.7%
Impuesto de Dividendos y Complementarios	88.8	77.4	-11.4	-12.8%
Impuestos de Inmuebles	74.1	80.9	6.8	9.2%
Licencias Comerciales	35.2	39.1	3.9	11.0%
Ganancia de Capital	75.3	67.2	-8.1	-10.8%

Fuente: Tabulado de Rentas de la Contraloría General de la República

^{1/} Incluye ACP

Los Impuestos Indirectos aumentaron en B/.183.3 millones (18.4%) en comparación a igual periodo del 2007, dentro de los cuales se destaca el ITBMS –Importación y el ITBMS – Ventas con incremento del de 30.8% y 19.8% respectivamente.

CUADRO 6- GOBIERNO CENTRAL –IMPUESTOS INDIRECTOS

Al 31 de diciembre de 2007 y 2008

(En Millones de Balboas)

Detalle	2007 [®]	2008	Variación	
			Absoluta	Relativa
% de Tributario	47.7%	48.4%		
Total	998.5	1181.7	183.2	18.3%
Importación	346.4	411.6	65.2	18.8%
ITBMS-Importación	214.8	280.9	66.2	30.8%
ITBMS-Ventas	205.1	245.8	40.7	19.8%
Consumo de Combustible y Gas Licuado ⁽¹⁾	89.6	85.8	-3.8	-4.2%
Otros	142.7	157.6	14.9	10.4%

Fuente: Dirección General de Ingresos y Tabulado de Rentas de la Contraloría General de la República

Los Ingresos No Tributarios al 31 de diciembre de 2008, ascienden a B/. 1,791.7 millones, monto superior en B/.133.8 millones a lo que fue en el 2007 de B/.1,657.9 millones.

CUADRO 7- GOBIERNO CENTRAL –INGRESOS NO TRIBUTARIOS
Al 31 de diciembre de 2007 y 2008
(En Millones de Balboas)

Detalle	2007	2008	Variación	
			Absoluta	Relativa
Total	<u>1657.9</u>	<u>1791.7</u>	<u>133.8</u>	<u>8.1%</u>
Dividendos y Otros	<u>724.7</u>	<u>672.0</u>	<u>-52.7</u>	<u>-7.3%</u>
Cable and Wireless	54.1	66.4	12.3	22.8%
Autoridad del Canal	<u>822.0</u>	<u>772.1</u>	<u>-49.9</u>	<u>-6.1%</u>
Dividendos	463.4	416.9	-46.5	-10.0%
Peajes y Servicios del Canal	358.6	355.3	-3.3	-0.9%
Empresas Eléctricas	67.9	83.7	15.8	23.3%
Banco Nacional	135.2	102.7	-32.5	-24.0%
Dividendos-PTP	0.0	0.0	0.0	.../*
AITSA	4.2	0.0	-4.2	-99.8%
COFINA		2.3	2.3	.../*
Otros Servicios	<u>239.7</u>	<u>267.1</u>	<u>27.4</u>	<u>11.4%</u>
Otros	<u>334.9</u>	<u>497.3</u>	<u>162.4</u>	<u>48.5%</u>

Fuente: Dirección General de Ingresos y Tabulado de Renta de la CGR

.../* Indeterminado

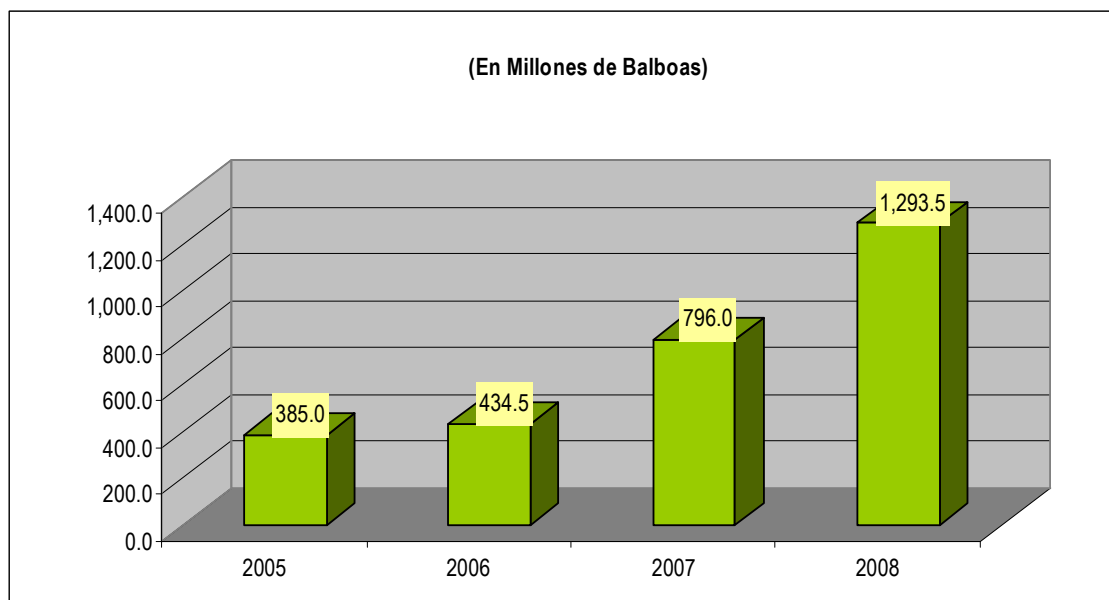
2. Gastos Totales.

En cuanto a los Gastos Totales del Gobierno Central al 31 de diciembre de 2008, tenemos que reflejan un aumento de 26.1%, es decir B/.929.7 millones al compararlos a igual periodo del 2007.

De éstos, los Gastos Corrientes crecieron en 15.6%; primordialmente por los aumentos en los rubros de Servicios Personales en B/.102.9 millones muy relacionado con acuerdos de huelga con gremios de servidores públicos, Bienes y Servicios en B/.87.2 millones, Transferencias en B/.169.0 millones, Intereses en B/.41.0 millones y Otros en B/.31.9 millones.

Los Gastos de Capital (inversiones físicas) se incrementaron en B/497.5 millones al pasar de B/.796.0 millones en el 2007 a B/.1,293.5 millones en el 2008, lo cual representa un aumento 62.5%. El fuerte incremento en inversiones públicas se ha logrado gracias a la estrategia de Gobierno de generar crecientes niveles de ahorros con el fin de financiar las necesidades de inversión del país, reduciendo la dependencia del endeudamiento público. A esto se le añade una mayor eficiencia en la ejecución focalizada de los programas de inversión del Gobierno. Como referencia de lo anteriormente explicado, podemos ver los pagos en concepto de Inversiones realizados del 2005 al 2008 que asciende a B/. 2,909.0 millones.

GRAFICA 3 – PAGOS DE INVERSIONES DEL GOBIERNO CENTRAL AÑOS: 2005 AL 2008



Las Instituciones del Gobierno Central con mayor gasto pagado de su Presupuesto Asignado Modificado a Diciembre de 2008 fueron las que muestra el Cuadro N° 8.

CUADRO 8- ENTIDADES CON MAYOR EJECUCION DE INVERSIONES Y DESCRIPCION DE ALGUNOS PROYECTOS

**PRESUPUESTO DE INVERSIONES AÑO 2009
(EN MILLONES DE BALBOAS)**

Entidad	Detalle	Monto Pagado
TOTAL		708,858.1
1 MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	Rehabilitación vial y caminos, construcción y mejoramiento de calles y avenidas, caminos pavimentados, rehabilitación de terceros carriles.	248,175.4
2 MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	Desarrollo Social Comunitario, desarrollo integral áreas prioritarias, desarrollo sostenible del Darién, mejoramientos de instalaciones y equipamiento, desarrollo de proyectos sociales.	108,100.8
3 MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	Fortalecimiento de la gestión económica y administración financiera, desarrollo social e inversiones comunitarias, desarrollo de estudios de preinversión concertación.	97,168.9
4 MINISTERIO DE EDUCACION	Construcción y rehabilitación de escuelas, nutrición escolar, alimentos por provincia, fortalecimiento tecnológico educativo.	66,873.4
5 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	Desarrollo comunitario, manejo del sistema de la red de protección social.	47,049.2
6 MINISTERIO DE SALUD	Ampliación y mantenimiento de instituciones de salud, salud ambiental, saneamiento de la ciudad y Bahía de Panamá, diagnóstico estudio construcción Hospital Panamá Este.	45,816.8
7 MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA	Seguridad pública, reparación y modernización de aeronaves, construcción y mejoramiento de infraestructuras, equipamiento, desarrollo técnico, adquisición de sistema de video vigilancia ciudadana.	38,690.2
8 MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO	Fortalecimiento de proyecto de riego Ley 20-. Remigio Rojas , fortalecimiento sanidad agropecuaria, erradicación de gusano Barrenador.	36,622.3
9 MINISTERIO DE VIVIENDA	Constucción de Vivienda (Plan Nacional de Vivienda Digna)	20,361.1
Fuente: Dirección de Programación de Inversiones-MEF. Ejecución de Inversiones por Programa, Subprograma y proyecto a Diciembre de 2008.		

3. Cuentas por Pagar del Gobierno Central.

Al cierre del año fiscal 2008, se registraron cuentas por pagar por B/.371.3 millones; más reservas especiales por B/.60 millones para financiar proyectos de inversión. Vale destacar que el aumento de las cuentas por pagar del Gobierno Central están por el orden de B/.8.7 millones con respecto al 2007, como resultado principalmente del incremento en el volumen de inversiones ejecutadas.

CUADRO 9- GOBIERNO CENTRAL- CUENTAS POR PAGAR 2007 Y 2008

En Millones de Balboas

Años	Monto	Variación
2006	206.3	
2007	362.6	156.3
2008	371.3	8.7

Fuente: Dirección General de Tesorería -MEF

Es importante señalar que el aumento en las cuentas por pagar no tiene relación con la delación de pagos. A continuación presentamos cuadro con la evolución de la reducción de los días promedios de pago a proveedores privados del Gobierno Central, la misma muestra una reducción de 122 días promedio con respecto al año 2004; es decir que pasa de 175 días en el año 2004 a 53 días al 31 de diciembre de 2008.

CUADRO 10-GOBIERNO CENTRAL –EVOLUCIÓN DEL TIEMPO DE PAGOS A PROVEEDORES PRIVADOS

(En días promedio)

Detalle	2004	2005	2006	2007	2008
Días Promedio	175	117	110	71	53
Reducción Promedio de días comparados 2004		-58	-65	-104	-122

Fuente: Dirección General de Tesorería-MEF.

Nota: Considera: "fecha de factura versus fecha de pago"

4. Principales Subsidios Pagados

El subsidio es una transferencia corriente del Gobierno Central sin contraprestación y no recuperable a una persona natural o jurídica; es normalmente de tipo monetario y en consideraciones especiales son pagadas a ciertos contribuyentes a través de documentos fiscales. Otra forma de pago puede ser a través de exoneraciones o reducción de sus tasas impositivas o bases gravables.

El efecto final de los subsidios, en los entes económicos que los reciben, es el de tener una carga tributaria menor con relación a los demás contribuyentes.

En esta etapa descubrimos el impacto en los ingresos corrientes del Gobierno Central de ciertos subsidios que se reflejan en el Cuadro No.11 donde se observa:

- En el 2008, B/.346.0 millones del total de subsidios corresponde a Hogares a través de los intereses preferenciales, el de gas licuado, el subsidio a la electricidad e impuesto de inmueble, los subsidios a los programas de la CSS, lo que constituye el 71.9% del total
- El resto de los subsidios en el 2008, B/.135.2 millones se dirigieron al sector empresas lo que representa un 28.1% del total.

CUADRO 11- MONTO OTORGADO EN CONCEPTO DE SUBSIDIOS

Monto Otorgado en Concepto de Subsidios Año 2008

Concepto	Diciembre	
	2008	%
A. HOGARES	346.0	71.9%
Intereses Preferenciales	28.6	
Gas Licuado	68.9	
Transporte Público (Diesel)	9.3	
Subsidio a la Electricidad	79.0	
Caja de Seguro Social	160.2	
Programa de Enfermedad y Maternidad	25.0	
Invalidez, Vejez y Muerte	70.8	
0.8% de Salarios para el Programa de Administración	43.9	
Intereses en Valores	20.5	
B. EMPRESAS	135.2	28.1%
Certificado de Abono Tributario	22.5	
Subsidio Tasa de Interés (FECI)	18.8	
Exoneración de Impuesto de Importación	72.9	
Exoneración de Impuesto Sobre la Renta	21.0	
GRAN TOTAL	481.2	100.0%

Fuente: MEF- Dirección General de Ingresos, MICI y la Superintendencia de Bancos.

^{1/} Descuento de Intereses Pagados a Entidades Financieras

- Nueva política facilita la fijación de precios máximos por Kwh.
- Tarifa básica se convierte en precio máximo.
- Poder adquisitivo de los consumidores aumenta en B/.14 millones en dic. de 2008 y B/.112 millones en 2009.
- Se reduce la cláusula del combustible a cero, e incluso puede llegar a ser negativa.

La política energética del Gobierno Nacional beneficia por primera vez a todos los consumidores de electricidad, resultando en el pago de un costo promedio menor por cada kilovatio por hora (kw/h) en el 2009 que el pagado por este rubro en el 2008, al igual que se mantendrá el subsidio que el Gobierno Nacional ha pagado desde 2004 a los consumidores más necesitados del país, cuyo consumo es menor a 500 kilovatios por hora (kw/h) por mes.

Como producto de esta política se benefician los hogares panameños, así como también los comercios, hoteles y otras actividades económicas, que utilizan la energía eléctrica como un insumo importante de sus respectivos negocios.

El Gobierno Nacional ha implementado una política energética, con duración desde diciembre de 2008 a diciembre de 2009, cuyo propósito es mantener la cláusula de combustible dentro del suministro de energía en un valor igual a cero, en el peor de los casos, y en la eventualidad de que el precio del combustible sea menor a la tarifa básica fijada por la autoridad reguladora para calcular el precio de la energía, entonces dicha cláusula será negativa.

Como resultado de la nueva metodología

de devolución propuesta por el Gobierno Nacional, en diciembre de 2008 la cláusula de combustible será igual a un valor de cero como resultado del reconocimiento de pagos en exceso efectuados por los consumidores.

La sostenibilidad de esta política energética la provee el contratar una operación de cobertura de riesgos, a través de un instrumento financiero con características de una póliza de seguro para el año 2009, lo cual significa que si el precio del barril del Búnker es mayor que el valor utilizado para la fijación de la tarifa básica fijada por la autoridad reguladora para calcular el precio de la energía, esta cobertura le pagaría a la República la diferencia. En cambio, si el precio del barril del Búnker es menor que el valor utilizado para la fijación de la tarifa básica por la autoridad reguladora, los ahorros se transferirán como beneficio a los consumidores de electricidad.

El ministerio de Economía y Finanzas, luego de la opinión favorable del Consejo Económico Nacional y la autorización del Consejo de Gabinete y en base a una lista de participantes se seleccionó a la empresa Morgan Stanley Capital Group Inc. que hizo la mejor oferta a los intereses del país por B/.15.8 millones de Balboas, pagaderos en cuotas mensuales durante 2009.

5. Financiamiento Neto

El Financiamiento Neto del superávit del Gobierno Central (0.3% del PIB) del año 2008 refleja una reducción en el saldo de la deuda neta consolidada de B/144.0 millones y un ligero aumento en el uso de activos líquidos y otros. Si hacemos un análisis comparativo con el año 2007, tenemos que el Financiamiento Neto refleja un aumento de B/.176.5 millones que equivale a la disminución del superávit del año 2007 y se explica por un aumento en la variación absoluta del “Uso de Activos Líquidos” que refleja una diferencia de B/.353.0 millones respecto al año 2007, así también por la diferencia en la variación absoluta de la “Deuda Consolidada” que refleja una disminución de B/.167.0 millones, así como la diferencia en la variación de Activos de “Otras Fuentes” que disminuye en B/.9.5 millones

CUADRO 12- FINANCIAMIENTO DEL BALANCE FISCAL DEL GOBIERNO CENTRAL
0Al 31 de diciembre de 2007 y 2008

Detalle	2007	2008	Diferencia
Balance del Gobierno Central Superávit (+) ó Déficit (-)	240.0	63.5	-176.5
Porcentaje del PIB	1.2%	0.3%	-0.9%
Financiamiento Neto	-240.0	-63.5	176.5
A. Saldo de la Deuda Consolidada	23.0	-144.0	-167.0
B. Uso de Activos Líquidos y Otros	-268.8	84.2	353.0
C. Otras Fuentes	5.8	-3.7	-9.5
PIB Nominal	19,485.4	23,087.9	

IV. BALANCE DE OPERACIONES DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL.

A. Resumen

El resultado del balance de caja de las operaciones de la Caja de Seguro del año 2008, refleja un superávit de B/.232.1 millones, lo cual refleja un mejoramiento de su desempeño con respecto al resultado de B/76.5 millones del 2007 y a su vez revierte la

tendencia de déficit que venía experimentando la entidad. El déficit recurrente de caja de la institución se ha eliminado y se ha logrado un superávit.

CUADRO 13- BALANCE DE OPERACIONES DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL
Al 31 de diciembre de 2007 y 2008
(En Millones de Balboas)

Detalle	Diciembre	Diciembre	Variación	
	2007	2008	Absoluta	%
Ingresos Totales	1,138.0	1,352.3	214.3	18.8%
Ingresos Corrientes ⁽¹⁾ %	1,104.0	1,330.2	226.2	20.5%
Ingresos de Capital	34.0	22.1	-11.9	-35.0%
Gastos Totales	1,401.1	1555.1	154.0	11.0%
Gastos Corrientes	1,374.5	1,506.2	131.7	9.6%
Gastos de Capital	26.6	489	22.3	83.8%
Superávit o Déficit Consolidado	-263.1	-202.8	60.3	-22.9%
+ Transferencias del Gobierno Central ⁽²⁾	339.6	434.9	95.3	-28.1%
SUPERAVIT O DEFICIT	76.5	232.1	155.6	203.4%

Fuente: CSS

⁽¹⁾ No incluye las Transferencias del Gobierno Central.

⁽²⁾ Transferencia en Concepto de Pagos de Cuotas e Intereses

B. Principales Componentes

1. Ingresos Totales.

En el Cuadro No.13 se observa que los Ingresos Totales de la Caja de Seguro Social para el año fiscal 2007 y 2008, excluyendo los pagos y transferencias del Gobierno Central, ascienden a B/.1,352.3 millones, monto superior en B/.214.3 millones (18.8%) a los B/.1,138.0 millones recaudados al 31 de diciembre de 2007. El aumento en este rubro de recaudación obedece al comportamiento favorable de la economía como también a la ampliación de la base de cotizaciones que establece la Ley 51 de diciembre de 2005. Entre las principales medidas de reformas que entraron en vigencia para mejorar las recaudaciones están los nuevos descuentos en concepto de cuotas aplicado a los gastos de representación, Bonificaciones, salario en especie entre otros, que fueron definidos como nuevas formas de salariales.

Es importante destacar que las transferencias del Gobierno Central hacia la CSS ascendieron a la suma de B/.434.9 millones, monto que incluye los subsidios a la Caja Seguro Social por la suma de B/.160.2 millones (B/25 millones para el programa de Enfermedad y Maternidad, IVM se efectuó el pago de B/.70.8 millones, B/43.9 millones de 0.8% de Salarios para el Programa de Administración y B/. 20.5 millones de intereses y valores) además se formalizó el pago de B/70.8 millones al Fondo de Fideicomiso para el Programa de IVM. Igualmente contempla el pago de: Intereses por B/45.1 millones, Fondo Complementario y Ajuste a Pensiones por B/.96.2 millones y B/.133.4 millones en concepto de Cuotas.

2. Gastos Totales.

En cuanto a los Gastos Totales pagados durante el 2008, fueron de B/.1,555.1 millones, reflejando un aumento de B/.154.0 millones (11.0%) con respecto al 2007. Este aumento obedece a que los gastos corrientes se elevaron en B/.131.7 millones, pasando de B/.1,374.5 millones en el 2007 a B/.1,506.2 millones en el 2008.

Los Gastos de Capital al 31 de diciembre de 2007 aumentaron en B/.22.3 millones (83.8%), ya que se efectuaron pagos por B/.48.9 millones en comparación a B/.26.6 millones en el 2007.

V. EJECUCION DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO VIGENCIA 2008.

A. PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO

El Presupuesto General de Estado correspondiente a la Vigencia Fiscal 2008, según la Ley ascendió a B/. 8,321.7 millones y fue modificado durante el año a través de créditos extraordinarios por la orden de B/. 1,209.9 millones, incrementándose el mismo, a B/.9,531.6

millones. El principal beneficiario de éstos créditos extraordinarios fue el Gobierno Central con B/. 842.2 millones.

Del total de los ingresos asignados al Sector Público 69.6 % corresponde a ingresos corrientes y 30.4 % a ingresos de capital.

Es importante destacar que el Presupuesto de Ingresos y Gastos se ejecutó en un 90.0%, mientras que le presupuesto de Inversiones Públicas lo fue en un 83%.

En la ejecución del Presupuesto General de Estado del año 2008, se generaron ingresos por B/.9,093.4 millones y gastos totales por B/.8,575.5 millones dando como resultado un superávit presupuestario de B/. 517.9 millones.

El Sector Público percibió un total de ingresos por la suma de B/. 9,093.4 millones lo cual representa el 95.4 % de ejecución presupuestaria de los ingresos totales.

1. Presupuesto de Ingresos

El Presupuesto de Ingresos Modificado del Sector Público para el año 2008, fue de B/. 9,531.6 millones, de los cuales al Gobierno Central se le asignaron B/. 5,731.9 millones y de éstos B/. 4,087.9 millones son ingresos corrientes y B/. 1,644.0 millones ingresos de capital.

A las Instituciones Descentralizadas se le asignaron, según Ley, ingresos totales de B/. 2,502.0 millones, de los cuales B/. 2,207.0 millones corresponden a ingresos corrientes y B/. 295.0 millones a ingresos de capital.

A las Empresas Públicas según la Ley se les asignó ingresos por B/. 726.0 millones, de los cuales B/. 564.0 eran ingresos corrientes y B/. 162.0 millones eran ingresos de capital.

Según la Ley, a los Intermediarios Financieros se le asignaron B/. 1,318.0 millones de los cuales B/.467.0 eran ingresos corrientes y B/. 851.0 eran ingresos de capital.

**CUADRO 14-PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO-EJECUCIÓN DEL
PRESUPUESTO DE INGRESOS
Al 31 de diciembre de 2008
(En millones de Balboas)**

Entidades	Presupuesto Ley 1	Créditos Extraordinarios 2	Presupuesto Modificado 3=1+2	Recaudado 4	% de Ejecución 5=(4/3)*100
INGRESOS					
Gobierno Central	4,889.7	842.2	5,731.9	5,204.1	90.8
Instituciones Descentralizadas	2,501.9	280.8	2,782.7	2,786.7	100.1
Empresas Públicas	726.4	207.7	934.0	934.8	100.1
Intermediarios Financieros	1,318.3	209.3	1,527.7	1,516.2	99.3
SUBTOTAL	9,436.3	1,540.0	10,976.3	10,441.8	95.1
Menos: Transf. Interinstitucionales	1,114.6	330.1	1,444.7	1,348.4	93.3
TOTAL DE INGRESOS	8,321.7	1,209.9	9,531.6	9,093.4	95.4

Fuente: Dirección de Presupuesto de la Nación. MEF.

2. Ejecución Presupuestaria de Ingresos

De acuerdo a la ejecución presupuestaria de Ingresos, el Gobierno Central percibió, durante el año 2008, B/. 5,204.1 millones; las Instituciones Descentralizadas B/. 2,786.6 millones; las Empresas Públicas B/. 934.8 millones y los Intermediarios Financieros B/. 1,516.2 millones. Los ingresos totales bruto del Sector Público ascendieron a B/. 10,441.8 millones y los ingresos totales netos fueron de B/. 9,093.4 millones.

3. Presupuesto de Gastos

Por el lado de los gastos, se consignaron a través del presupuesto modificado B/. 9,531.6 millones de los cuales al Gobierno Central se le asignaron B/. 5,731.9 millones; a las Instituciones Descentralizadas B/. 2,782.7 millones; a las Empresas Públicas B/. 934.1 millones y a los Intermediarios Financieros B/. 1,527.7 millones.

**CUADRO 15- PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO-EJECUCIÓN DEL
PRESUPUESTO DE GASTOS
Al 31 de diciembre de 2008
(En millones de Balboas)**

Entidades	Presupuesto Ley 1	Créditos Extraordinarios 2	Presupuesto Modificado 3=1+2	Ejecutado 4	% de Ejecución 5=(4/3)*100
GASTOS					
Gobierno Central	4,889.7	842.2	5,731.9	5,171.7	90.2
Instituciones Descentralizadas	2,501.9	280.8	2,782.7	2,453.3	88.2
Empresas Públicas	726.4	207.7	934.0	805.5	86.2
Intermediarios Financieros	1,318.3	209.3	1,527.7	1,493.4	97.8
SUBTOTAL	9,436.3	1,540.0	10,976.3	9,923.9	90.4
Menos: Transf. Interinstitucionales	1,114.6	330.1	1,144.7	1,348.4	93.3
TOTAL DE GASTOS	8,321.7	1,209.9	9,531.6	8,575.5	90.0

Fuente: Dirección de Presupuesto de la Nación

4. Ejecución Presupuestaria de Gastos

La ejecución total de los gastos del Sector Público (incluyendo las transferencias interinstitucionales) para la vigencia 2008, fue de B/. 9,923.9 millones. Del total de gastos, el Gobierno Central ejecutó B/. 5,171.7 millones; las Instituciones Descentralizadas B/. 2,453.3 millones; las Empresas Públicas 805.5 millones y los Intermediarios Financieros B/. 1,493.4 millones.

B. PRESUPUESTO DEL GOBIERNO CENTRAL

1. Presupuesto de Ingresos del Gobierno Central

Para la vigencia 2008, se consideró para el Presupuesto Ley, que el Gobierno Central recaudaría ingresos por B/. 4,889.6 millones, y durante el año registraron créditos por B/. 842.2 millones quedando el presupuesto modificado en B/. 5,731.8 millones. Cabe señalarse que los ingresos corrientes representan el 71.3% y los ingresos de capital representan solo el 28.7% de total de ingresos del Gobierno Central.

El total de la ejecución de los ingresos fue de B/. 5,204.1 millones de los cuales B/. 4,411.0 millones corresponden a ingresos corrientes y B/. 793.1 millones a ingresos de capital. Representando el 57.2% de ejecución de los ingresos totales.

2. Presupuesto de Gastos del Gobierno Central

A inicios del año 2008, el Gobierno Central comprometió para gastos B/. 5,171.6 millones, de los cuales B/. 3,301.2 se reservaron para gastos corrientes y B/. 1,870.5 millones para gastos de capital. Los gastos corrientes se incrementaron durante el año a B/. 3,474.7 millones, a través de créditos adicionales con la finalidad de hacerle frente a las obligaciones patronales del Gobierno Central con la Caja de Seguro Social; para pagar vigencias expiradas a proveedores y para pagos de Servicios Básicos, esto, con el objetivo de llevar a cabo una mejor administración de las cuentas por pagar del Estado y mantener una rotación de cuentas por pagar de no mayor de 60 días. Los gastos de capital se incrementaron durante el año a través de créditos adicionales, lo que reflejó un presupuesto modificado de B/. 2,257.2 millones.

C. PRESUPUESTO DEL SECTOR DESCENTRALIZADO

El Sector Descentralizado recaudó durante la vigencia 2008, un total de B/. 5,237.6 millones en concepto de ingresos y ejecutó gastos por B/. 4,752.2 millones, generando un superávit presupuestario de B/. 485.4 millones.

1. Caja de Seguro Social

La Institución encargada de la Seguridad Social, recaudó ingresos por B/. 1,988.5 millones y ejecutó gastos por B/. 1,711.0 millones, alcanzando un excedente presupuestario de B/. 277.5 millones.

2. Empresas Públicas

Las Empresas Públicas, recaudaron ingresos por B/. 934.8 millones y realizaron gastos por B/. 805.5 millones, lo cual generó un excedente de B/. 129.3 millones. Entre las Empresas que registraron mayor superávit están: el Aeropuerto Internacional de Tocumen con B/. 54.6 millones, seguido por Empresa de Transmisión Eléctrica S.A. con B/.20.1 millones.

3. Intermediarios Financieros

Los ingresos recaudados por los Intermediarios Financieros ascendieron, para éste año, a B/. 1,516.2 millones y los gastos efectuados fueron de B/. 1,493.4 millones, dando como resultado un excedente presupuestario de 22.8 millones, éste excedente resultante fue producto en mayor parte del buen manejo presupuestario llevado a cabo por el Banco de Desarrollo Agropecuario, el cual alcanzó los 16.4 millones de Balboas.

D. PLANILLA DEL SECTOR PUBLICO-SERVICIOS PERSONALES

1. Años 2007 y 2008

El Presupuesto General del Estado del año 2008, consignó en el renglón de Servicios Personales, incluyendo la Cuota Patronal de Seguro Social, la suma de B/.1,881.2 millones y se generó una planilla de 173,666 funcionarios a nivel de Sector Público.

Al 31 de diciembre de 2008, la planilla del Sector Público, en monto, fue de B/.1,480.9 millones, que comparado con el año 2007 la cual fue de B/1,348.2 millones, representa un aumento de B/.132.7 millones y de 8,916 nuevos funcionarios, este aumento se debe principalmente a la mayor cobertura brindada por el Ministerio de Educación (2,293), la Caja de Seguro Social (2,789), la Fuerza Pública (1,047) y a la creación de nuevas entidades.

CUADRO 16-SERVICIOS PERSONALES, SEGÚN PLANILLA
Años: 2007 y 2008

Sector Publico	Número de Empleados		Monto en Miles de B/.	
	2007	2008	2007 ®	2008
Total	164,750	173,666	1,348,177	1,480,918
Gobierno Central	108,231	112,347	790,727	860,031
Instituciones Descentralizadas	43,251	47,307	453,734	506,102
Empresas Públicas	7,880	8,412	54,460	62,529
Instituciones Financieras	5,388	5,600	49,256	52,256

Fuente: Contraloría General de la República

Dentro del Sector Público, el Gobierno Central sigue siendo el mayor empleador, dado que aproximadamente el 64.7% de los servidores públicos se concentran en el Gobierno Central y el resto, es decir el 35.3% pertenecen al Sector Descentralizado.

CUADRO 17-VARIACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALES
Años: 2007 y 2008

Detalle	Número de Empleados			Monto 2007		Monto 2008		Diferencia
	2007	2008	Diferencia	Miles de B/. % del IC	Miles de B/. % del IC	Diferencia		
	185,508	196,429	10,921	1,381,455	37.5%	1,531,919	34.7%	150,464
Planilla	164,750	173,666	8,916	1,348,177	36.6%	1,480,918	33.6%	132,741
Contratos (172)	20,758	22,763	2,005	33,278	0.9%	51,001	1.2%	17,723
Gobierno Central	5802	7352	1,550.0	24130	0.7%	35461	0.8%	11,331
Sector Descentralizado	14,956	15,411	455.0	9,148	0.2%	15,540	0.4%	6,392

% de IC: Es la Relación porcentual de la Planilla y Contratos entre los Ingresos Corrientes del Gobierno Central.

Nota: Ingresos Corriente del gobierno Central: Año 2007 = 3,682.5 Año 2008 4,411.0

2. Servicios Especiales

Para el año 2008, se observa un aumento de 2,005 en los contratos por Servicios Especiales en comparación con el año 2007. Dentro del Gobierno Central se registraron 7,352 contratos, con un gasto de B/.35.5 millones, y en el Sector Descentralizado se registraron 15,411 nuevos contratos lo que representó un gasto por el orden de los B/.15.5 millones.

Este incremento en el número de contratos de los Servicios Especiales (172) del Sector Descentralizado, fue producto principalmente, de la necesidad de contratar a nuevos capacitadores en las distintas áreas de formación de los cursos que a través del año 2008, fueron impartidos por el INADEH a nivel nacional.

En cuanto al cumplimiento de la Ley de Equidad Fiscal, los contratos por Servicios Especiales representaron el 1.80% del Presupuesto de Funcionamiento y el 0.91% del Presupuesto de Inversiones, lo que nos indica que se ha cumplido con lo establecido por la Ley 6 de Equidad Fiscal. Ver Cuadro N° 18.

3. Artículo No. 3 de la Ley de Equidad Fiscal

El monto del valor de los Contratos de Servicios Profesionales (172) no podrán ser superiores al dos (2) por ciento de total de la planilla de Servicios Personales de Funcionamiento, ni al dos (2) por ciento del monto de las inversiones.

CUADRO 18-CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 3 DE LA LEY 6 DE EQUIDAD FISCAL

Detalle de Montos en Balboas

Detalle	2007	2008
Servicios Personales	1,712,685,100	1,881,183,478
Ley 2%	34,253,702	37,623,670
Servicios Especiales (172)	22,830,710	33,913,677
Porcentaje Real (%)	1.33%	1.80%
Inversión (Ejecutada)	1,197,441,000	1,870,992,241
Ley 2%	23,948,820	37,419,845
Servicios Especiales (172)	10,447,074	17,087,191
Porcentaje Real (%)	0.87%	0.91%

Nota: De los pagos en Servicios Personales se incluyen la Cuota Patronal de la Seguridad Social y del Programa de Inversiones se excluyen las inversiones financieras del Banco Nacional de Panamá y la Caja de Ahorros.

E. INVERSIONES PÚBLICAS

La ejecución del programa de inversiones del Sector Público para la vigencia 2008, fue de B/. 2,865.1 millones, lo cual representa el 83.0% del total de lo programado que fue de B/. 3,451.7 millones.

A continuación, se presenta en detalle la ejecución de las inversiones del Sector Público:

En el **Sector Público No Financiero** (SPNF), las inversiones públicas se ejecutaron en un 74.5% dado, que se había programado un monto para inversiones de B/. 2,293.7 millones y se ejecutó B/. 1,708.9 millones.

Dentro del SPNF, el Gobierno Central ejecutó B/. 1,088.3 millones, es decir el 79.8% de las inversiones. Entre las entidades con mayor ejecución presupuestarias de sus inversiones públicas, se pueden mencionar las siguientes: Tribunal Electoral ejecutó B/.4.2 millones, es decir el 99.8%; el Ministerio de Desarrollo Social ejecutó B/. 50.9 millones, lo que representa el

90.1% de ejecución; el Ministerio de la Presidencia ejecutó B/.160.2 millones es decir el 85.0% y la Contraloría General de la República registró una ejecución del 87.0%, esto representó B/.6.1 millones. El resto de las entidades del Gobierno Central reflejaron ejecuciones por debajo del 90.0%.

Por su parte, las Instituciones Descentralizadas ejecutaron un total de B/. 399.2 millones, lo cual representa el 66.5% de ejecución presupuestaria del programa de inversiones. Entre las entidades descentralizadas con mayor ejecución de inversiones están: el Instituto de Formación y Aprovechamiento del Recurso Humano-IFARHU B/. 136.5 millones (90.6 %); el Registro Público ejecutó B/. 4.7 millones (87.8 %) y la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación - SENACYT B/.18.7 millones (90.4%). El resto de las entidades ejecutaron menos del 85.0% del programa de inversiones.

El total de la ejecución presupuestaria de las inversiones de las Empresas Públicas fue del 61.0%, es decir, que se llevaron a cabo inversiones por un monto de B/. 129.7 millones, en donde las empresas públicas con mayor ejecución de inversiones fueron: el Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.- AITSA con 96.2%, la Autoridad Marítima de Panamá- AMP con 89.2% y la Zona Libre de Colón ZLC con 88.4%. Las empresas públicas restantes registraron ejecuciones de las inversiones, por debajo del 84.0%.

Entre los Intermediarios Financieros con mayor ejecución de sus inversiones está el Banco de Desarrollo Agropecuario, el cual ejecutó el 79.7% del programa de inversiones. Durante el año 2008, el **Sector Público Financiero** realizó inversiones por B/. 1,156.2 millones, es decir que ejecutó el 99.8% de su programa de inversiones. El Banco Nacional y la Caja de Ahorros, fueron las entidades con mayor porcentaje de ejecución presupuestaria con el 100.0% cada una.

Entre los proyectos de inversión más relevantes llevados a cabo durante el año 2008, según asignación presupuestaria y sector, están los siguientes:

Al **Sector Educación y Cultura**, se le asignaron B/. 370.1 millones, de los cuales se logró ejecutar el 80.0% del total asignado. Entre los proyectos de mayor envergadura están: el Programa de Becas de Asistencia Educativa y Auxilio Económico al cual se le asignó B/. 123.2 millones y se ejecutó en un 92.6%; el Fortalecimiento de la Tecnología Educativa por B/. 34.7 millones y se ejecutó el 91.4%, las Construcciones y Mejoras de centros deportivos al cual se le asignó B/. 51.0 millones y se ejecutó un 67.0% y la Construcción y Rehabilitación de Escuelas por un monto de B/. 34.7 millones y del cual se ejecutó el 73.1%.

Para éste año, al **Sector Salud** se le asignaron B/. 274.6 millones y ejecutó B/. 155.0 millones. Fue uno de los sectores con menor ejecución presupuestaria de las inversiones, puesto que sólo se logró ejecutar el 56.4% del programa de inversiones, esto debido a que los proyectos más importantes de éste sector lograron ejecuciones muy bajas. Por ejemplo: Al proyecto de Desarrollo del Sistema de Alcantarillado se le asignó B/.4.0 millones de los cuales sólo el 21.0% fue ejecutado; al proyecto de Desarrollo del Sistema de Agua, se le asignaron B/. 52.5 millones y sólo se ejecutó el 44.8%; a Salud Ambiental se le asignó B/ 41.5 millones y se ejecutó en un 48.4%; al proyecto de Remodelación y Construcción de Establecimientos de Salud se le asignó B/.53.5 millones y se ejecutó en un 53.8%; se asignaron B/. 48.7 millones para Adquisiciones de Maquinaria y Equipos de la Caja de Seguro Social y se ejecutó el 42.7% de éste programa.

El **Sector Trabajo y Seguridad Social** también presentó una baja ejecución de su presupuesto, con sólo el 56.8% ejecutado del total asignado para inversiones que fue de B/.114.7 millones. El proyecto más notable dentro de éste sector fue el proyecto de Formación y Capacitación del Desarrollo Humano llevado a cabo por INADEH, con un presupuesto asignado de B/. 87.1millones y una ejecución del 68.7%.

En cuanto al **Sector Vivienda**, al mismo, se le asignaron B/.136.7 millones y se ejecutaron B/. 116.6 millones, es decir el 85.3%. Entre los proyectos más importantes de éste sector podemos mencionar el de Asistencia habitacional el cual ejecuto 87.6%, la Construcción de Vivienda que ejecutó un 73.5%; el programa de Crédito para Vivienda del Banco Nacional de Panamá, al cual se le asignó B/.86.3 millones y se ejecutó en un 100.0%.

Entre las inversiones de mayor importancia relacionadas con el **Sector Transporte**, podemos mencionar el Mantenimiento y Rehabilitación Vial llevado a cabo por el Ministerio de Obras Públicas, al cual se le asignaron B/. 254.7 millones y que se ejecutó en un 82.0%; la Construcción y Mejoramiento de Calles y Avenidas el cual se ejecutó en un 74.4%; el Programa de Ampliación y Remodelación del Aeropuerto Internacional Tocumen S. A. los cuales se ejecutaron en 96.9%.

El **Sector Agropecuario** ejecutó el 85.5% del total asignado para inversiones el cual ascendió a 320.9 millones de Balboas. En este sector se han destacado los siguientes programas y proyectos: el Programa de Crédito Agropecuario, llevado a cabo por el Banco de Desarrollo Agropecuario, al cual se le asignó B/. 92.8 y donde un 77.7% fue ejecutado; el programa de

Crédito Agropecuario del Banco Nacional de Panamá, al cual se le asignó B/. 110.9 millones y el 100% fue ejecutado.

Al Sector **Industria, Comercio y Turismo** se le asignó B/. 450.2 millones de los cuales el 97.0%, es decir B/. 401.0 millones, fue destinado al Programa de Crédito Comercial del Banco Nacional de Panamá y B/. 20.5 millones a la Promoción Turística.

Al Sector **Multisocial**, se le asignó un presupuesto de inversión de B/.519.7 millones de los cuales se logró ejecutar B/. 436.7 millones, es decir el 84.0%. Entre los programas más relevantes están los llevados a cabo a través del Fondo de Inversión Social (FIS) en el cual el 83.4% de su presupuesto fue ejecutado; el Programa de Desarrollo Comunitario (PRODEC) del Ministerio de Economía y Finanzas con un monto asignado de B/. 100.1 millones el cual se ejecutó en un 99.9%; el Programa de Desarrollo Integral de Áreas Prioritarias del Ministerio de la Presidencia con un monto asignado de B/.46.1 millones y ejecutado en un 98.6% y el Programa de Desarrollo Comunitario del Ministerio de Desarrollo Social, el cual se le asignó B/. 52.9 millones y se ejecutó en un 90.4%.

VI. DEUDA PÚBLICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008.

A. Resumen

Al 31 de diciembre de 2008 disminuyó el saldo de la deuda pública a US\$10,437.4 millones, US\$33.2 millones menos con relación al cierre del año 2007 de US\$10,470.6 millones, lo que representa un cambio neto de 0.32%. El efecto neto de US\$33.2 millones responde a desembolsos por US\$1,686.2 millones y amortizaciones por US\$1,739.6 millones y la variación cambiaria positiva de US\$20.2 millones. El peso de la deuda con respecto al PIB ha disminuido de 70.4% en el año 2004 a 45.2% en el 2008.

CUADRO 19- DEUDA PUBLICA TOTAL

(En Millones de Dólares)

Detalle	31-Dic-08	31-Dic-07	Variación	
			Absoluta	%
Deuda Pública Externa	8,477.3	8,275.6	201.7	2.4%
Deuda Pública Interna	1,960.1	2,195.0	-234.9	-10.7%
Total Deuda Pública	10,437.4	10,470.6	-33.2	-0.3%

Como parte de la composición de la deuda pública, la deuda externa totaliza US\$8,477.3 millones y representa el 81.2% del total de la deuda pública y la deuda interna con un saldo de US\$1,960.1 millones equivale el restante 18.8% de la deuda pública. Para la deuda contraída con acreedores externos, los tenedores de Bonos Globales representan el 79.6%, seguido de las obligaciones con los organismos Multilaterales con 15.9%, 2.5% corresponde a los préstamo Bilaterales y el restante 2.0%, corresponde a la Banca Comercial. En relación con la deuda pública interna, la composición se distribuye en 30.2% para los Bancos Oficiales, 27.6% para la deuda contraída con la Caja de Seguro Social, 28.8% con tenedores de Notas de Tesoro y el restante 13.4% se le debe a otras fuentes privadas internas.

CUADRO 20- CAMBIO NETO DE LA DEUDA EXTERNA

(En Millones de Dólares)

Concepto	Monto
Desembolsos	1,107.7
Multilaterales / Bilaterales	256.3
Banca Comercial	165.0
Bonos Globales	686.4
Amortizaciones	926.2
Banca Comercial	1.9
Multilaterales / Bilaterales	175.7
Operaciones de Administración de Deuda	748.7
<i>Cancelación del Yankee 08</i>	<i>201.4</i>
<i>Canje de Bonos Globales 11 y 12</i>	<i>519.2</i>
<i>Recompra del Global 36</i>	<i>28.0</i>
Variación cambiaria	20.2
Cambio Neto en la Deuda Externa	201.7
Cambio Neto, Deuda Interna	
(En Millones de Dólares)	
Concepto	Monto
Desembolsos - Aumento	578.5
Financiamiento Público	354.2
Financiamiento Privado	224.3
Amortizaciones - Disminución	813.4
Fuentes del Sector Público	421.5
Fuentes Privadas	391.9
Cambio Neto en la Deuda Interna	-234.9
Cambio Neto en la Deuda Pública Total	-33.2

En el año 2008 el cambio neto de la deuda pública externa fue de US\$201.7 millones como resultado neto de desembolsos por US\$1,107.7 millones, de los cuales 62.0% proviene de la reapertura del Bono Global 2015; la operación de canje realizada con los tenedores de Bono Global 2011 y Bono Global 2012 por el Bono Global 2029, el 14.9% provienen de la Banca Comercial, dirigidos a financiar proyectos de infraestructura pública y el 23.1% restante corresponde a desembolsos dirigidos a diferentes proyectos de inversión social, cuya fuente proviene de préstamos ya contratados con organismos multilaterales y bilaterales, a los cuales se les han restado amortizaciones por US\$926.2 millones. Con respecto a la deuda interna, el cambio neto fue por -US\$234.9 millones. Esta disminución significativa en la deuda pública interna es el resultado de una mayor cantidad de egresos incurridos en los pagos de capital por US\$813.4 millones, comparado con un menor número de desembolsos por US\$578.5 millones. Es importante recalcar que el monto pagado en amortizaciones de la deuda pública interna, incluye US\$358.8 millones en cancelaciones de Letras del Tesoro y amortizaciones de los financiamientos de líneas de crédito otorgados por los Banco Oficiales a corto plazo.

El monto destinado para los proyectos de inversión social, financiados por los organismos internacionales de crédito, se encuentra distribuido de la siguiente forma:

CUADRO 21 DISTRIBUCION DE DESEMBOLSOS DE DEUDA PÚBLICA

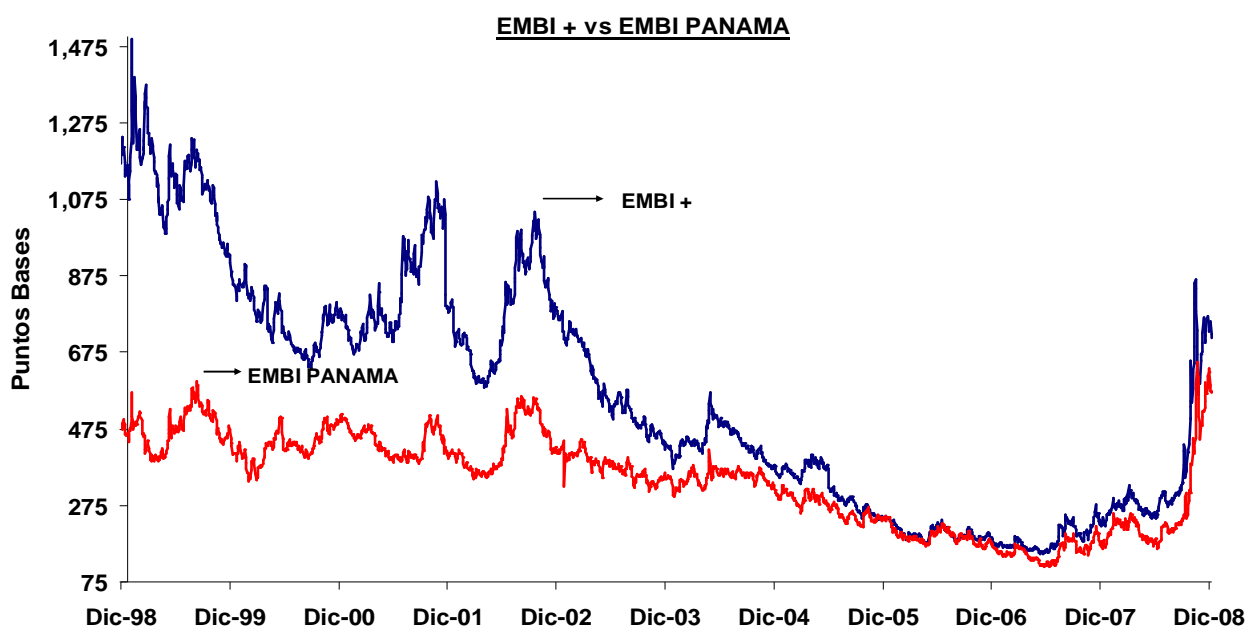
**Por Sector Económico
(En millones de Dólares)**

Sector Económico	Desembolsos Diciembre 2008	Distribución (%)
Servicios Generales	80.5	15.83%
Infraestructura	290.4	57.14%
Fomento a la Producción	30.7	6.04%
Multisocial	65.5	12.89%
Trabajo	0.3	0.06%
Vivienda	7.0	1.38%
Educación	9.5	1.86%
Salud	24.4	4.79%
Total	508.3	100.00%

B. Mercado de Capitales

El índice EMBI+² mide el diferencial o margen entre los Bonos del Tesoro de los Estados Unidos y los principales países emergentes con emisiones de bonos mayores a US\$500 millones de dólares en circulación. Este índice está compuesto por 109 instrumentos financieros de 19 países diferentes y tiene una capitalización de mercado de aproximadamente US\$180 billones de dólares. En la siguiente gráfica, podemos observar que el margen, tanto de los bonos de Panamá, como los bonos del índice, están correlacionados. En términos porcentuales, en los últimos doce meses, el margen de Panamá sobre los Bonos del Tesoro de Estados Unidos se ha incrementado en 83% de su nivel promedio de 156 puntos base durante el año 2007.

² Emergin Market Bond Index



En promedio en el año 2008, el riesgo país de la República de Panamá, medido en puntos base sobre los Bonos del Tesoro de Estados Unidos, fue de aproximadamente 286 puntos base. Este aumento en el margen promedio, de los papeles de deuda de Panamá sobre los Bonos del Tesoro de Estados Unidos, no responde a los fundamentos macroeconómicos de la República, que sigue manteniendo una disciplinada gestión económica y fiscal, sino con la coyuntura de la crisis financiera internacional.

En referencia, a las operaciones en el mercado externo de capitales, es importante resaltar que durante el mes de junio se efectuó una operación de canje, que resultó en la reducción del saldo de la deuda en aproximadamente US\$68 millones. El canje de los Bonos Globales 2011 y 2012 por el Bono Global 2029, tuvo como objetivo la reducción del saldo de la deuda y la extensión de los plazos de amortización de los bonos de la República de Panamá.

Los precios de reapertura y de recompra fueron fijados al lanzamiento de la transacción para que tenedores interesados pudieran rápidamente determinar su nivel de participación lo que resultó en una participación promedio del 51% de los tenedores de los bonos 2011 y 2012, representando diversas cuentas internacionales. Se aceptaron ofertas de canje por aproximadamente US\$549.2 millones de Bonos Globales 2011 y

2012, emitiéndose US\$477.7 millones de nuevos Bonos Globales 2029 para cancelar dichos bonos.

La transacción también incluyó, la reapertura del bono Global 2015 para captar los fondos necesarios para el financiamiento del presupuesto de la vigencia 2008 y completando las necesidades de financiamiento del año. Esta operación se pudo realizar a costos muy agresivos en un mercado muy volátil, obteniendo una tasa efectiva de 5.5% lo que representa el costo históricamente más bajo logrado por la República de Panamá en estas operaciones y al oportuno momento de ejecución. De igual forma se logró reducir el servicio de la deuda programada hasta el año 2011. El nuevo saldo del Bono Global 2015 es de US\$1,148.0 millones lo que lo posiciona dentro del nivel de endeudamiento previsto en el Presupuesto de la vigencia 2008.

La operación cumplió con el objetivo de contratar, los recursos necesarios para financiar las necesidades de financiamiento del Presupuesto del Estado para el año 2008. Al tomar ventaja de las condiciones favorables y la oportuna ventana que ofreció el mercado, esta operación fue ejecutada por medio de los bancos de inversión Citigroup Global Markets, Inc. y Deutsche Bank Securities, Inc. Con esta reapertura, Panamá confirmó su presencia en los mercados de capitales internacionales, realizando una de las pocas transacciones ejecutadas por soberanos en momentos de marcada volatilidad e incertidumbre.

VII. FONDO FIDUCIARIO PARA EL DESARROLLO.

Al finalizar el año 2008, el patrimonio del Fondo Fiduciario para el Desarrollo (FFD) alcanzó un monto de US\$1,158.6 millones lo que representó un incremento de un 2.8% en relación al 2007. El FFD obtuvo un rendimiento promedio de 6.4% y se transfirieron de estos al Tesoro Nacional, la suma de US\$74.0 millones.

Al mantener la estructura del portafolio de inversión, las administradoras de activos han continuado con un efecto positivo, dado que para el año 2008 aportaron US\$6.0 millones de los rendimientos obtenidos del FFD lo que representa un incremento de US\$4.3 millones en relación al año 2007. Los bonos globales de la República siendo los activos de mayor peso en el portafolio, generaron rendimientos por un monto de US\$68.0 millones, que representa un 92% de los rendimientos totales.

CUADRO 22 –FONDO FIDUCIARIO PARA EL DESARROLLO

**Composición de los Rendimientos Anuales
(En millones de Dólares)**

Detalle de Rendimientos	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Administradoras de Activos	52.3	36.7	33.9	0.0	1.7	6.0
Bonos Globales de Rep. de Panamá	32.0	35.7	39.3	55.9	68.4	68.0
Ganancia de Capital	10.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Rendimientos Totales	94.5	72.4	73.2	55.9	70.1	74.0
Patrimonio al Final del Período	1,260.3	1,215.9	1,151.4	1,135.2	1,127.0	1,158.6
Rendimiento Promedio (en %)	7.5%	6.0%	6.4%	4.9%	6.2%	6.4%

En cuanto a la utilización de los recursos del Fondo Fiduciario para el Desarrollo, se desembolsaron durante el 2008 recursos por la suma de US\$4.5 millones para obras públicas y de interés social; por lo cual al cierre de este año se han desembolsado la suma de US\$188.4 millones de los US\$200.0 millones autorizado por ley quedando un remanente de US\$11.6 millones. El cuadro a continuación ofrece un mayor detalle por institución, por año.

CUADRO 23- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL FFD POR INSTITUCIÓN POR AÑO

(En Millones de Dólares)

Año	IDAAN	MOP	MIDA	MIVI	TOTAL
Asignado por Ley	70.0	97.0	30.0	3.0	200.0
2003	4.1	0.0	0.0	0.0	4.1
2004	34.1	26.6	0.0	0.0	60.7
2005	19.1	39.8	3.5	2.7	65.1
2006	12.2	16.4	15.0	0.0	43.6
2007	0.3	4.4	5.7	0.0	10.4
2008	0.0	2.1	2.4	0.0	4.5
Total desembolsado	69.8	89.3	26.6	2.7	188.4
Por desembolsar	0.2	7.7	3.4	0.3	11.6

VIII. ANEXOS

ANEXOS FISCALES

- Cuadro 1 Balance Fiscal del Sector Público No Financiero
- Cuadro 1-A- Sector Público No Financiero Consolidado
Conciliación entre el Financiamiento Neto y la Ejecución Fiscal
- Cuadro 2. Balance Fiscal del Gobierno Central
- Cuadro 2-A Gobierno Central
Conciliación entre el Financiamiento Neto y la Ejecución Fiscal
- Cuadro 3- Deuda Pública

ANEXOS PRESUPUESTARIOS

- Cuadro 1 Ejecución del Presupuesto General del Estado
- Cuadro 2 Ejecución Presupuestaria del Gobierno Central
- Cuadro 3 Ejecución Presupuestaria del Sector Descentralizado
- Cuadro 4 Ejecución Presupuestaria de las Inversiones del Sector Público
- Cuadro 5 Cumplimiento del Artículo 3 de la Ley 6 de Equidad Fiscal-
Años- 2005 -2008.
- Cuadro 6 Relación de los Gastos de Planilla con las Inversiones Ejecutadas
del Sector Público Años- 2005- 2008.
- Cuadro 7 Número de Empleados del Sector Público, Según Planilla, Años
1999-2008.
- Resumen del Cumplimiento del Artículo Primero de la Ley N° 6 del 2 de
Febrero de 2005.

ANEXOS FISCALES

Cuadro 1

BALANCE FISCAL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO (En Millones de Balboas)

Detalle	Diciembre	Diciembre	2008 vs 2007	
	2007 Prel. (1)	2008 Prel. (2)	Diferencia	
			Absoluta 3= (2-1)	Relativa 4=(3/1)
Ingresos Totales	5,505.3	6,020.4	515.1	9.4%
Ingresos Corrientes Gobierno General	4,875.8	5,451.0	575.2	11.8%
Gobierno Central	3,651.2	3,986.3	335.1	9.2%
CSS	1,104.0	1,330.2	226.1	20.5%
Agencias Consolidadas	120.6	134.5	13.9	11.5%
Balance de las Empresas Públicas	163.7	275.6	111.9	68.4%
Agencias y Otros	184.5	-36.4	-220.9	-119.7%
Ingresos de Capital 1/	250.0	247.0	-3.0	-1.2%
Donaciones	31.2	83.2	52.0	166.4%
Gastos Totales	4,822.3	5,922.6	1100.2	22.8%
Gastos Corrientes Gobierno General	3,848.7	4,303.2	454.4	11.8%
Gastos Corrientes (excluyen pago de intereses)	3,164.5	3,578.0	413.5	13.1%
Gobierno Central	1,625.3	1,912.3	287.0	17.7%
CSS	1,374.5	1,504.7	130.2	9.5%
Agencias Consolidadas	164.7	161.0	-3.7	-2.2%
Intereses	684.2	725.2	40.9	6.0%
Intereses Externos	598.4	622.7	24.2	4.0%
Intereses Internos	85.8	102.5	16.7	19.5%
Gastos de Capital (Inversiones Físicas)	973.6	1,619.4	645.8	66.3%
Ahorro Corriente del Gobierno General	1,027.1	1,147.8	120.7	11.8%
% del PIB	5.3%	5.0%		
Ahorro Corriente del SPNF	1,375.3	1,387.0	11.7	0.8%
% del PIB	7.1%	6.0%		
Ahorro Total (Ingresos Totales menos Gastos Corrientes)	1,656.6	1,717.2	60.6	3.7%
% del PIB	8.5%	7.4%		
Balance Primario	1,367.2	823.0	-544.2	-39.8%
% del PIB	7.0%	3.6%		
Superávit o Déficit	683.0	97.8	-585.2	-85.7%
% del PIB	3.5%	0.4%		

Fuente: CGR, Superintendencia de Bancos, BNP, CA, Entidades Descentralizadas, MEF.

1/ IEn el 2007 se incluye ganancias de capital producto de la reapertura del Bono Global 2036 que generó un Prima en Precio por B/15.2 millones e Intereses Devengados recibidos por B/5.5 millones y B/176.3 millones de Concesiones del Aeropuerto Internacional de Tocumen S.A. En el 2008 se incluye B/22 millones de ganancias de capital y B/172 millones de la Concesión de Banda Celular.

PIB Nominal 2007 en millones de Balboas = 19,485.4

PIB Nominal 2008 estimado en millones de Balboas= 23,087.9

Cuadro 1-A

SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO CONSOLIDADO CONCILIACION ENTRE EL FINANCIAMIENTO NETO Y LA EJECUCION FISCAL (EN MILLONES DE BALBOAS)

FINANCIAMIENTO NETO:	AÑO 2006	AÑO 2007 (R)	AÑO 2008
I. Saldo de la Deuda Consolidada ^{1/}			
Al Final del Periodo	9,664.90	9,781.4	9,674.6
Al Inicio del Periodo	9,444.40	9,664.9	9,781.4
Sub-Total	220.5	116.5	-106.8
II. Uso de Activos Líquidos y Otros			
Depósitos y Colaterales	71.2	-919.0	-25.5
Fideicomisos en Banco Nacional de Panamá			
Fideicomiso Desarrollo de Colón	10.2	-9.8	8.9
Fondo de Compensación Tarifaria	21.9	0.8	0.8
Fondo para el Desarrollo de Inversiones (PRODEC)	-104.7	-2.2	-16.1
Solidaridad Alimentaria		10.5	6.6
Competividad Agropecuaria		-1.6	9.6
INADEH		22.5	2.8
Fondo Fiduciario para el Desarrollo	31.5	16.0	-32.0
Ajuste por Canje de Deuda	-279.8	0.0	0.0
Otros ^{2/}	-55.4	83.8	51.0
Sub-Total	-305.1	-799.0	6.1
Total (I + II)	-84.6	-682.5	-100.7
Mas Discrepancia Estadística	-3.1	-0.5	2.9
Financiamiento Neto del SPNF	-87.7	-683.0	-97.8
EJECUCION FISCAL:			
I. Balance Fiscal del SPNF	87.7	683.0	97.8
% del PIB	0.5	3.5	0.4
II. Ahorro Corriente	576.4	1,375.3	1,387.0
% del PIB	3.4	7.1	6.0
III. Balance Primario	832.2	1,367.3	823.0
% del PIB	4.9	7.0	3.6

Fuente: MEF

1/ Excluye: Fuentes Gubernamentales, Financiamiento Interinstitucional y Caja de Seguro Social. Incluye las

2/ Incluye Co- Garantía del Gobierno

®= Cifras revisadas

Cuadro 2

BALANCE FISCAL OPERACIONES DEL GOBIERNO CENTRAL (En Millones de Balboas)

Detalle	Diciembre	Diciembre	Diferencia 2008/2007	
	2007 Prel. (1)	2008 Prel. (2)	Absoluta 3= (2-1)	Relativa 4=(3/1)
Ingresos Totales	3,804.6	4,557.7	753.1	19.8%
Ingresos Corrientes	3,750.8	4,231.0	480.2	12.8%
Tributarios	2,092.9	2,439.3	346.4	16.5%
Directos	1,094.5	1,257.6	163.1	14.9%
Indirectos	998.5	1,181.7	183.3	18.4%
No Tributarios	1,657.9	1,791.7	133.8	8.1%
Ingresos de Capital 1/	22.5	243.5	221.0	981.4%
Donaciones	31.2	83.2	51.9	166.2%
Gastos Totales	3,564.6	4,494.3	929.7	26.1%
Gastos Corrientes	2,768.6	3,200.7	432.1	15.6%
Servicios Personales 2/	995.0	1,097.9	102.9	10.3%
Bienes y Servicios	235.3	322.5	87.2	37.1%
Transferencias 3/	808.3	977.3	169.0	20.9%
Intereses de la Deuda	677.1	718.2	41.0	6.1%
Otros	53.0	84.9	31.9	60.3%
Ahorro Corriente	982.2	1,030.3	48.1	4.9%
% del PIB	5.0%	4.5%		
Ahorro Total (Ingresos Totales menos Gastos Corrientes)	1,036.0	1,357.0	321.0	31.0%
% del PIB	5.3%	5.9%		
Gastos de Capital (Inversiones Físicas)	796.0	1,293.5	497.5	62.5%
Balance Primario	917.1	781.6	-135.5	-14.8%
% del PIB	4.7%	3.4%		
Superávit o Déficit	240.0	63.5	-176.6	-73.6%
% del PIB	1.2%	0.3%		

Fuente: CGR, Superintendencia de Bancos, BNP, CA, Entidades Descentralizadas, MEF.

1/ En el 2007 se incluye ganancias de capital producto de la reapertura del Bono Global 2036 que generó un Prima en Precio por B/15.2 millones e Intereses Devengados recibidos por B/5.5 millones y B/176.3 millones de Concesiones del Aeropuerto Internacional de Tocumen S.A. En el 2008 se incluye B/22 millones de ganancias de capital y B/172 millones de la Concesión de Banda Celular.

2/ Incluye Servicios Personales y las correspondientes Cuotas Patronales de Seguridad Social .

3/ Incluye transferencia a la CSS de B/.70.8 millones del Fondo de Fideicomiso Sostenibilidad del Régimen Ley 51.

PIB Nominal 2007 en millones de Balboas = 19,485.4

PIB Nominal 2008 estimado en millones de Balboas= 23,087.9

Cuadro 2-A

**GOBIERNO CENTRAL
CONCILIACION ENTRE EL FINANCIAMIENTO NETO
Y LA EJECUCION FISCAL
(EN MILLONES DE BALBOAS)**

FINANCIAMIENTO NETO:	AÑO 2006	AÑO 2007	AÑO 2008
I. Saldo de la Deuda			
Al Final del Periodo	10,335.20	10,358.0	10,214.0
Al Inicio del Periodo	10,074.20	10,335.0	10,358.0
Sub-Total	261.0	23.0	-144.0
II. Uso de Activos Líquidos y Otros			
Depósitos y Colaterales	104.2	-367.1	68.0
Fideicomisos en Banco Nacional de Panamá			
Fideicomiso Desarrollo de Colón	10.2	-9.8	8.9
Fideicomiso para el Desarrollo de Inversiones (PRODEC)	-104.7	-2.2	-16.1
Solidaridad Alimentaria		10.5	6.6
Competividad Agropecuaria		-1.6	9.6
Fondo Fiduciario para el Desarrollo	31.5	16.0	-32.0
Ajuste por Canje de Deuda	-279.8	0.0	0.0
Otros ^{1/}	-54.9	85.4	39.2
Sub-Total	-293.5	-268.8	84.2
Total (I + II)	-32.5	-245.8	-59.8
Más Discrepancia Estadística	-3.2	5.8	-3.7
Financiamiento Neto del GC	-35.7	-240.0	-63.5
EJECUCION FISCAL:			
I. Balance Fiscal del GC	35.7	240.0	63.5
% del PIB	0.2	1.2	0.3
II. Ahorro Corriente	446.8	982.2	1,030.3
% del PIB	2.6	5.0	4.5
III. Balance Primario	761.4	917.1	781.6
% del PIB	4.4	4.7	3.4

Fuente: MEF

^{1/} Incluye Co- Garantía del Gobierno

Cuadro 3

DEUDA PUBLICA AÑOS: 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 (En Millones de Balboas)

Detalle	2004	2005	2006	2007	2008
DEUDA PUBLICA BRUTA (a+b)					
a. Externa	7,219.2	7,579.7	7,788.3	8,275.6	8,477.3
b. Interna	2,757.6	2,651.7	2,664.4	2,195.0	1,960.1
Total Deuda Pública Bruta	9,976.8	10,231.4	10,452.7	10,470.6	10,437.4
% del PIB	70.4	66.1	61.1	52.8	45.2%
Menos:					
Financiamiento Anticipado	598.5	103.2	10.2	10.7	0.5
FFD	1,154.2	1,151.4	1,135.8	1,126.6	1,158.6
DEUDA PUBLICA NETA	8,224.1	8,976.8	9,306.7	9,333.3	9,278.3
% del PIB	58.0%	58.0%	54.3%	47.9%	40.2%
PIB Nominal (En Millones de Balboas)	14,179.3	15,464.7	17,137.0	19,485.4	23,087.9

Fuente: BNP Y DdeCP -MEF

ANEXOS PRESUPUESTARIOS

**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION DE PRESUPUESTO DE LA NACION**

Cuadro N°1

**EJECUCION DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
(En Miles de Balboas)**

Entidades	Presupuesto Ley 1	Creditos y Traslados 2	Presupuesto Modificado 3=1+2	Asignado Modificado 4	Ejecución 5	% de Ejecución 6=5/4*100
INGRESOS						
Gobierno Central	4,889,655	842,243	5,731,898	5,731,898	5,204,123	90.8
Instituciones Descentralizadas	2,501,879	280,805	2,782,684	2,782,684	2,786,654	100.1
Empresas Públicas	726,414	207,662	934,076	934,076	934,782	100.1
Intermediarios Financieros	1,318,367	209,318	1,527,685	1,527,685	1,516,244	99.3
SUBTOTAL	9,436,315	1,540,028	10,976,343	10,976,343	10,441,803	95.1
Menos: Transf. Interinstitucionales	1,114,626	330,109	1,444,735	1,444,735	1,348,350	93.3
TOTAL DE INGRESOS	8,321,689	1,209,919	9,531,608	9,531,608	9,093,453	95.4
GASTOS						
Gobierno Central	4,889,655	842,243	5,731,898	5,731,898	5,171,666	90.2
Instituciones Descentralizadas	2,501,879	280,805	2,782,684	2,782,684	2,453,341	88.2
Empresas Públicas	726,414	207,662	934,076	934,076	805,465	86.2
Intermediarios Financieros	1,318,367	209,318	1,527,685	1,527,685	1,493,424	97.8
SUBTOTAL	9,436,315	1,540,028	10,976,343	10,976,343	9,923,896	90.4
Menos: Transf. Interinstitucionales	1,114,626	330,109	1,444,735	1,444,735	1,348,350	93.3
TOTAL DE GASTOS	8,321,689	1,209,919	9,531,608	9,531,608	8,575,546	90.0
SUPERAVIT/DEFICIT	0	0	0	0	517,907	-

EJECSP-MARZO.97EGE

**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION DE PRESUPUESTO DE LA NACION**

Cuadro N°2

**EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO CENTRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
(En Miles de Balboas)**

Detalle	Presupuesto Ley 1	Creditos y Traslados 2	Presupuesto Modificado 3=1+2	Asignado Modificado 4	Ejecución 5	Diferencia 6=5-4	% de Ejecución 7=5/4*100
INGRESOS							
INGRESOS CORRIENTES							
Ingresos Tributarios	2,067,324	232,540	2,299,864	2,299,864	2,484,569	184,705	108.0
Ingresos No Tributarios	889,580	345,973	1,235,553	1,235,553	1,315,519	79,966	106.5
Saldo en Caja y Banco	0	25,458	25,458	25,458	21,110	-4,348	82.9
Fondos Incorporados	33,500	4,544	38,044	38,044	39,466	1,422	103.7
Aportes al Fisco	295,596	109,391	404,987	404,987	463,740	58,753	114.5
Fondo Fiduciario	74,000	0	74,000	74,000	79,000	5,000	106.8
Otros Ingresos Corrientes	10,000	0	10,000	10,000	7,638	-2,362	76.4
TOTAL DE INGRESOS CORRIENTES	3,370,000	717,906	4,087,906	4,087,906	4,411,042	323,136	107.9
INGRESOS DE CAPITAL	1,519,655	124,337	1,643,992	1,643,992	793,081	-850,911	48.2
TOTAL DE INGRESOS	4,889,655	842,243	5,731,898	5,731,898	5,204,123	-527,775	90.8
GASTOS							
GASTOS CORRIENTES							
Servicios Personales	1,108,886	45,421	1,154,307	1,154,307	1,106,858	47,449	95.9
Servicios No Personales	176,196	91,412	267,608	267,608	222,854	44,754	83.3
Materiales y Suministros	115,787	34,795	150,582	150,582	126,904	23,678	84.3
Maquinaria y Equipo	11,492	25,129	36,621	36,621	31,817	4,804	86.9
Subsidios Corrientes	502,569	43,551	546,120	546,120	529,086	17,034	96.9
Otras Transferencias	325,445	138,254	463,699	463,699	429,631	34,068	92.7
Inversión Financiera	30	18	48	48	35	13	72.9
Intereses de la Deuda	791,590	-9,611	781,979	781,979	781,189	790	99.9
Asignaciones Globales	9,903	321	10,224	10,224	10,010	214	97.9
Seguro Educativo	42,824	20,652	63,476	63,476	62,809	667	98.9
TOTAL DE GASTOS CORRIENTES	3,084,722	389,942	3,474,664	3,474,664	3,301,193	173,471	95.0
GASTOS DE CAPITAL							
Inversión Directa	1,049,899	314,623	1,364,522	1,364,522	1,088,256	276,266	79.8
Transferencia de Capital	244,235	138,773	383,008	383,008	272,770	110,238	71.2
Amortización de la Deuda	510,799	-1,095	509,704	509,704	509,447	257	99.9
TOTAL DE GASTOS DE CAPITAL	1,804,933	452,301	2,257,234	2,257,234	1,870,473	386,761	82.9
TOTAL DE GASTOS	4,889,655	842,243	5,731,898	5,731,898	5,171,666	560,232	90.2
DIFERENCIA FINANCIERA	0	0	0	0	32,457	32,457	0.0

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION DE PRESUPUESTO DE LA NACION

EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL SECTOR DESCENTRALIZADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
(En Miles de Balboas)

Cuadro N°3

Detalle	P R E S U P U E S T O			I N G R E S O S			G A S T O S			Superávit/ Déficit 10=5-8
	Presupuesto Ley 1	Creditos y Traslados 2	Presupuesto Modificado 3=1+2	Asignado Modificado 4	Recaudado 5	% de Ejecución 6=5/4*100	Asignado Modificado 7	Total de Compromiso 8	% de Ejecución 9=8/7*100	
TOTAL DE INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS	2,501,879	280,805	2,782,684	2,782,684	2,786,654	100.1	2,782,684	2,453,341	88.2	333,313
Autoridad del Transito	21,170	33,233	54,403	54,403	33,062	60.8	54,403	33,062	60.8	0
Autoridad Nacional de los Servicios Públicos	10,790	68	10,858	10,858	11,617	107.0	10,858	8,607	79.3	3,010
Caja de Seguro Social	1,784,664	70,720	1,855,384	1,855,384	1,988,496	107.2	1,855,384	1,711,030	92.2	277,466
Autoridad de Protección al Consumidor	5,594	824	6,418	6,418	6,418	100.0	6,418	6,071	94.6	347
AUTORIDAD NACIONAL DE ADUANAS	0	7,674	7,674	7,674	7,674	100.0	7,674	3,701	48.2	3,973
AUPSA	3,298	751	4,049	4,049	3,822	94.4	4,049	3,223	79.6	599
ARAP	10,816	1,462	12,278	12,278	8,664	70.6	12,278	7,392	60.2	1,272
SERTV	6,907	3,183	10,090	10,090	9,803	97.2	10,090	7,697	76.3	2,106
SENACYT	18,378	5,102	23,480	23,480	20,710	88.2	23,480	20,418	87.0	292
SENADIS	9,119	1,724	10,843	10,843	7,090	65.4	10,843	6,446	59.4	644
Contrataciones Publicas	3,150	1,994	5,144	5,144	4,516	87.8	5,144	3,933	76.5	583
Tribunal Administrativo de Contrataciones Publicas	939	1	940	940	844	89.8	940	835	88.8	9
Inst. de Form. y Aprov. de los Rec. Humanos	105,699	54,815	160,514	160,514	149,325	93.0	160,514	145,322	90.5	4,003
Instituto de Investigaciones Agropecuarias	10,770	121	10,891	10,891	9,853	90.5	10,891	9,244	84.9	609
Instituto Nacional de Cultura	14,746	6,222	20,968	20,968	16,544	78.9	20,968	15,823	75.5	721
PANDEPORTES	34,827	26,566	61,393	61,393	43,182	70.3	61,393	44,160	71.9	-978
INADEH	91,176	30,158	121,334	121,334	71,070	58.6	121,334	71,070	58.6	0
Autoridad Nacional del Ambiente	31,201	6,881	38,082	38,082	31,985	84.0	38,082	31,782	83.5	203
Instituto Panameño de Habilitación Especial	19,289	1,335	20,624	20,624	20,304	98.4	20,624	19,551	94.8	753
Instituto Panameño Cooperativo	4,976	303	5,279	5,279	5,807	110.0	5,279	4,531	85.8	1,276
Instituto Panameño de Turismo	29,833	7,106	36,939	36,939	42,677	115.5	36,939	29,683	80.4	12,994
Universidad Autónoma de Chiriquí	21,616	1,800	23,416	23,416	22,247	95.0	23,416	20,093	85.8	2,154
Universidad de Panamá	149,697	5,534	155,231	155,231	148,557	95.7	155,231	143,871	92.7	4,686
Universidad Marítima Inter. De Panama	6,601	10	6,611	6,611	5,214	78.9	6,611	4,480	67.8	734
Universidad Tecnológica	43,500	8,580	52,080	52,080	46,741	89.7	52,080	42,786	82.2	3,955
Defensoría del Pueblo	3,125	219	3,344	3,344	3,319	99.3	3,344	3,218	96.2	101
Instituto Conmemorativo Gorgas	6,766	757	7,523	7,523	6,449	85.7	7,523	5,826	77.4	623
SIACAP	689	169	858	858	844	98.4	858	717	83.6	127
Registro Publico	37,072	38	37,110	37,110	42,399	114.3	37,110	35,467	95.6	6,932
AMPYME	5,721	1,607	7,328	7,328	6,334	86.4	7,328	4,606	62.9	1,728
Zona Franca del Barú	313	1	314	314	314	100.0	314	264	84.1	50
UDELA	9,437	1,847	11,284	11,284	10,773	95.5	11,284	8,432	74.7	2,341
TOTAL EMPRESAS PUBLICAS	726,414	207,662	934,076	934,076	934,782	100.1	934,076	805,465	86.2	129,317
Autoridad Marítima de Panamá	113,426	3,577	117,003	117,003	119,014	101.7	117,003	111,752	95.5	7,262
Aeropuerto Internacional de Tocumen	120,938	128,584	249,522	249,522	287,962	115.4	249,522	233,322	93.5	54,640
Bingos Nacionales	888	6	894	894	770	86.1	894	751	84.0	19
Autoridad de Aeronáutica Civil	27,720	13,742	41,462	41,462	39,458	95.2	41,462	35,946	86.7	3,512
Inst. de Acueductos y Alcantarillados Nacionales	134,384	13,493	147,877	147,877	121,249	82.0	147,877	104,094	70.4	17,155
Instituto de Mercadeo Agropecuario	5,151	25,537	30,688	30,688	29,516	96.2	30,688	28,925	94.3	591
Agencia Panama Pacifico	20,216	2,995	23,211	23,211	22,191	95.6	23,211	20,377	87.8	1,814
Empresa de Generacion Electrica	39,531	0	39,531	39,531	13,728	34.7	39,531	10,414	26.3	3,314
ETESA	68,321	7,501	75,822	75,822	79,627	105.0	75,822	59,491	78.5	20,136
Lotería Nacional de Beneficiencia	141,000	6,773	147,773	147,773	159,439	107.9	147,773	142,565	96.5	16,874
Zona Libre de Colón	54,839	5,454	60,293	60,293	61,828	102.5	60,293	57,828	95.9	4,000
TOTAL DE INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	1,318,367	209,318	1,527,685	1,527,685	1,516,244	99.3	1,527,685	1,493,424	97.8	22,820
Superintendencia de Bancos	8,254	353	8,607	8,607	9,054	105.2	8,607	7,851	91.2	1,203
Banco de Desarrollo Agropecuario	78,225	56,100	134,325	134,325	125,619	93.5	134,325	109,204	81.3	16,415
Banco Hipotecario Nacional	18,200	35	18,235	18,235	13,996	76.8	18,235	12,143	66.6	1,853
Banco Nacional de Panamá	890,720	64,024	954,744	954,744	954,744	100.0	954,744	954,744	100.0	0
Caja de Ahorros	317,824	85,991	403,815	403,815	403,815	100.0	403,815	403,815	100.0	0
Comisión Nacional de Valores	1,679	89	1,768	1,768	2,149	121.5	1,768	1,282	72.5	867
Instituto de Seguro Agropecuario	3,465	2,726	6,191	6,191	6,867	110.9	6,191	4,385	70.8	2,482
TOTAL DEL SECTOR DESCENTRALIZADO	4,546,660	697,785	5,244,445	5,244,445	5,237,680	99.9	5,244,445	4,752,230	90.6	485,450

MARZO.97EPSD

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION DE PRESUPUESTO DE LA NACION

Cuadro N°4

EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LAS INVERSIONES DEL SECTOR PUBLICO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
(En Miles de Balboas)

Detalle	Presupuesto Ley 1	Creditos y Traslados 2	Presupuesto Modificado 3=1+2	Asignado Modificado 4	Compromiso 5	Diferencia 6=4-5	% de Ejecución 7=5/4*100
TOTAL	2,721,746	729,952	3,451,698	3,451,698	2,865,143	586,555	83.0
SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO	1,703,279	590,415	2,293,694	2,293,694	1,708,890	584,804	74.5
GOBIERNO CENTRAL	1,049,899	314,623	1,364,522	1,364,522	1,088,256	276,266	79.8
Asamblea Legislativa	1,688	1,855	3,543	3,543	773	2,770	21.8
Presidencia de la República	101,703	86,705	188,408	188,408	160,201	28,207	85.0
Contraloría General	4,049	2,977	7,026	7,026	6,116	910	87.0
Gobierno y Justicia	25,406	68,728	94,134	94,134	73,519	20,615	78.1
Relaciones Exteriores	3,045	-614	2,431	2,431	1,785	646	73.4
Educación	110,716	12,583	123,299	123,299	100,512	22,787	81.5
Comercio e Industrias	4,127	2,916	7,043	7,043	4,229	2,814	60.0
Obras Públicas	306,542	72,381	378,923	378,923	303,214	75,709	80.0
Desarrollo Agropecuario	50,567	8,084	58,651	58,651	45,944	12,707	78.3
Salud	106,287	2,395	108,682	108,682	76,283	32,399	70.2
Trabajo y Desarrollo Laboral	2,019	17	2,036	2,036	1,583	453	77.8
Vivienda	36,100	6,297	42,397	42,397	26,870	15,527	63.4
Economía y Finanzas	229,787	36,605	266,392	266,392	221,268	45,124	83.1
Ministerio de Des. Social	44,760	11,741	56,501	56,501	50,885	5,616	90.1
Organo Judicial	13,922	619	14,541	14,541	7,438	7,103	51.2
Ministerio Público	6,920	-1,625	5,295	5,295	2,866	2,429	54.1
Procuraduría de la Administración	0	976	976	976	533	443	54.6
Tribunal Electoral	2,261	1,983	4,244	4,244	4,237	7	99.8
INST. DESCENTRALIZADAS	415,517	184,691	600,208	600,208	399,179	201,029	66.5
Autoridad del Tránsito	4,255	30,575	34,830	34,830	15,730	19,100	45.2
Autoridad Nacional de los Servicios Públicos	2,029	0	2,029	2,029	1,583	446	78.0
Autoridad de Protección al Consumidor	325	-8	317	317	307	10	96.8
C.S.S.	101,721	587	102,308	102,308	49,644	52,664	48.5
Defensoría del Pueblo	43	0	43	43	30	13	69.8
ADUANAS	0	5,329	5,329	5,329	3,000	2,329	56.3
SERTV	880	2,856	3,736	3,736	1,705	2,031	45.6
SENADIS	6,701	1,704	8,405	8,405	4,409	3,996	52.5
IFARHU	95,948	54,736	150,684	150,684	136,502	14,182	90.6
IDIAP	3,590	0	3,590	3,590	2,555	1,035	71.2
INAC	6,135	4,085	10,220	10,220	6,744	3,476	66.0
INDE	26,121	24,937	51,058	51,058	34,216	16,842	67.0
INADEH	82,558	30,117	112,675	112,675	63,628	49,047	56.5
ANAM	15,739	2,848	18,587	18,587	14,744	3,843	79.3
IPHE	1,140	891	2,031	2,031	1,680	351	82.7
IPAT	18,472	2,078	20,550	20,550	15,232	5,318	74.1
UNACHI	2,224	354	2,578	2,578	587	1,991	22.8
UP	6,187	4,223	10,410	10,410	7,247	3,163	69.6
UDELAS	1,180	1,677	2,857	2,857	763	2,094	26.7
IPACOOOP	153	0	153	153	72	81	47.1
Contrataciones Públicas	980	2,058	3,038	3,038	2,123	915	69.9
Instituto Conmemorativo Gorgas	3,130	337	3,467	3,467	2,206	1,261	63.6
Universidad Tecnológica	5,800	7,504	13,304	13,304	6,126	7,178	46.0
AMPYME	3,929	1,601	5,530	5,530	2,969	2,561	53.7
SENACYT	15,720	4,956	20,676	20,676	18,690	1,986	90.4
ARAP	5,215	763	5,978	5,978	1,936	4,042	32.4
AUPSA	0	445	445	445	27	418	6.1
Registro Público	5,342	38	5,380	5,380	4,724	656	87.8
EMPRESAS PUBLICAS	179,564	32,987	212,551	212,551	129,674	82,877	61.0
AMP	13,409	1,199	14,608	14,608	13,028	1,580	89.2
AIT	46,794	-20,356	26,438	26,438	25,434	1,004	96.2
AAC	6,585	6,782	13,367	13,367	11,094	2,273	83.0
IDAAN	56,202	3,570	59,772	59,772	26,860	32,912	44.9
ETESA	29,426	5,648	35,074	35,074	24,828	10,246	70.8
LNB	1,000	2,392	3,392	3,392	1,533	1,859	45.2
AGENCIA PANAMA PACIFICO	1,785	1,070	2,855	2,855	1,348	1,507	47.2
IMA	775	25,500	26,275	26,275	11,561	14,714	44.0
Empresa de Generación Eléctrica	17,858	0	17,858	17,858	2,574	15,284	14.4
ZLC	5,730	7,182	12,912	12,912	11,414	1,498	88.4
INTERMED. FINANCIEROS	58,299	58,114	116,413	116,413	91,781	24,632	78.8
BDA	56,873	55,600	112,473	112,473	89,592	22,881	79.7
BHN	1,000	0	1,000	1,000	197	803	19.7
ISA	426	2,514	2,940	2,940	1,992	948	67.8
SECTOR PUBLICO FINANCIERO	1,018,467	139,537	1,158,004	1,158,004	1,156,253	1,751	99.8
BNP	630,733	55,213	685,946	685,946	685,946	0	100.0
CA	233,882	84,324	318,206	318,206	318,206	0	100.0
CSS	153,852	0	153,852	153,852	152,101	1,751	98.9



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION DE PRESUPUESTO DE LA NACION

Cuadro No. 5

CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 3 DE LA LEY 6 DE EQUIDAD FISCAL. AÑOS 2005 - 2008
DETALLE DE MONTOS EN BALBOAS Y PORCENTAJES

Detalle	2005	2006	2007	2008
Servicios Personales	1,525,622,672	1,603,853,000	1,712,685,100	1,881,183,478
Ley 2%	30,512,453	32,077,060	34,253,702	37,623,670
Servicios Especiales (172)	20,187,956	22,525,637	22,830,710	33,913,677
Porcentaje Real (%)	1.32%	1.40%	1.33%	1.80%
Inversión (Ejecutada)	573,079,000	991,756,000	1,197,441,000	1,870,992,241
Ley 2%	11,461,580	19,835,120	23,948,820	37,419,845
Servicios Especiales (172)	8,860,103	8,811,300	10,447,074	17,087,191
Porcentaje Real (%)	1.55%	0.89%	0.87%	0.91%

Nota: De los pagos en Servicios Personales se incluyen la cuota patronal de la Seguridad Social y del programa de inversiones se excluyen las inversiones financieras del Banco Nacional de Panamá y la

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION DE PRESUPUESTO DE LA NACION

Cuadro No. 6

RELACION DE LOS GASTOS DE PLANILLA CON LAS INVERSIONES EJECUTADAS EN EL SECTOR PÚBLICO
AÑOS 2005- 2008

Detalle	2005	2006	2007	2008
1. Montos de la Planilla (en millones de Balboas)	1,202.7	1,260.8	1,348.2	1,480.9
2. Inversiones Ejecutadas (en millones de Balboas)	1,174.4	1,698.2	2,131.8	2,865.1
3. Relaciones 1/2 (%)	102.4	74.2	63.2	51.7



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION DE PRESUPUESTO DE LA NACION

Cuadro No. 7

NÚMERO DE EMPLEADOS DEL SECTOR PÚBLICO, SEGÚN PLANILLA
DICIEMBRE AÑOS 1999 Y 2005-2008

Sector/Institución	Diciembre				
	1999	2005	2006	2007	2008
Total Sector Público	140,653	154,257	160,087	164,750	173,666
Subtotal Servicios Públicos	94,138	108,686	111,613	114,213	121,478
Servicios de Educación	49,042	57,088	58,581	60,812	63,611
Servicios de Salud	28,343	32,651	33,846	34,616	37,580
Servicios de Seguridad	16,753	18,947	19,186	18,785	20,287
Leyes Especiales	13,071	15,744	16,948	17,143	17,603
Entidades Existentes en 1999	33,444	29,140	30,848	32,043	32,758
Entidades Nuevas	0	687	678	1,351	1,827

RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO PRIMERO DE LA LEY No.6 DE 2 DE FEBRERO DE 2005

Puntos relevantes del Artículo Primero de la Ley 6.

Al 1° de enero de 2008, las instituciones del sector público no podrán tener mayor número de servidores públicos, que el que tenían en la estructura de personal al 31 de diciembre de 1999. Se excluyen los sectores amparados por leyes especiales.

En la prestación de los servicios públicos de salud, educación y seguridad, el aumento será considerado previa sustentación de que se han dado una mayor demanda y crecimiento demográfico del sector y que el incremento de personal se orientará a la prestación de servicios básicos o sustantivos que debe prestar la entidad y no a servicios administrativos.

Cumplimiento del Artículo Primero de la Ley 6 de Equidad Fiscal

Sectores Amparados por Leyes Especiales

Detalle	Al 31/12/1999	Al 31/12/2007	Variación
Total	140,653	164,750	24,097
Leyes Especiales	87,473	107,424	19,951
Sin Leyes Especiales	53,180	57,326	4,146

Del cuadro anterior podemos afirmar, que para el año 1999 los sectores con leyes especiales de acuerdo a la planilla de personal, representaban el 62.2% y el restante 37.8% no están amparados por ninguna disposición legal. Esta situación para el 2007 refleja los siguientes porcentajes: con leyes especiales el 65.2% y sin leyes especiales el 34.8%.

De acuerdo al punto 2. Literal a se hacen excepciones a aquellos funcionarios sin leyes especiales siempre y cuando se demuestre su necesidad, lo cual seguidamente pasamos a explicar.

Excepción que hace la ley 6, sobre la prestación de los Servicios Públicos

- **Servicio Público de Salud**

Los servicios públicos de salud, lo integran el Ministerio de Salud, la Caja de Seguro Social y el Instituto Conmemorativo Gorgas. Este servicio reflejaba al 31 de diciembre de 1999 una planilla de personal con 28,343 servidores públicos y para diciembre de 2007, refleja 34,616 observándose un incremento de 6,273 nombramientos.

Este incremento se debió a que la población de la República aumentó en 544,214 habitantes, de éste incremento, el Ministerio de Salud cubre el 33% y la Caja de Seguro Social el 67%, esto obligó a incrementar las instalaciones de salud que de 944 que existían en 1999, al 31 de diciembre del 2007 existían 1,076 instalaciones, reflejando un aumento de 132 instalaciones.

Es importante informar, que producto de la Ley N°.51 Orgánica de la Caja de Seguro Social de 27 de diciembre de 2005, todo el personal de esta entidad, administrativo y no administrativo están amparados por esta nueva disposición que define la estabilidad y permanencia de sus funcionarios.

- **Servicio Público de Educación**

Los servicios públicos de educación están formados por 10 instituciones que integran este sector: MEDUCA, IFARHU, SRTV, INADEH, IPHE, UNACHI, UP, UMIP, UDELAS Y UTP.

Para el año 1999 existían 49,042 funcionarios y 60,812 para el 2007, reflejando un aumento de 11,770.

Estos aumentos se debieron a la matrícula del Ministerio de Educación que se incrementó en 112,462 estudiantes, se crearon 2,404 escuelas, se incrementó el número de aulas a 6,146 y la relación alumno/docente bajó de 23 estudiantes por docentes a 21; el IFARHU otorgó 68,895 becas y 7,351 préstamos nuevos; el INADEH redujo su planilla regular durante el período 1999-2007; el IPHE incrementó su matrícula en 2,453 nuevos estudiantes y la relación alumno/docente disminuyó de 15 a 13 estudiantes por docente; la UNACHI incrementó su matrícula en 1,227 estudiantes, el número de centros paso de 6 a 7 y la relación estudiante docente bajó de 20 a 16; la UP incrementa su matrícula de 63,992 a 65,000, incrementa su cuerpo docente a 859 y la relación alumno profesor disminuye de 17 a 14 estudiantes; la UTP incrementó su matrícula de 15,219 docentes a 16,600.

Es importante informar que en el caso de las universidades del Estado, la ley y el estatuto universitario protege la estabilidad de todo el personal docente y administrativo.

- **Servicio Público de Seguridad**

Este sector esta integrado por el Servicio de Protección Institucional (Presidencia), Seguridad Pública, Migración y Reclusión, del Ministerio de Gobierno y Justicia.

Para el año 1999 disponían de 16,681 funcionarios y para el 31 de diciembre de 2007 18,616, reflejando un incremento de 1,935 nombramientos.

El incremento se explica debido a que la población de la República se incrementó en 447,733 habitantes, los detenidos pasan de 54,932 a 64,991 reflejando un incremento de 10,059, los reclusos se incrementan de 8,701 a 11,575 (2,874) y el movimiento migratorio de entrada a la República en 1999 era de 719,770 personas y en el 2007 1,262,108 reflejando un incremento de 75.3% (542,338 inmigrantes).

Durante este período el Servicio de Protección Institucional (SPI) reduce sus fuerzas de 860 a 773 (-87); la Fuerza Pública incrementa su pie de fuerza de 14,583 a 16,137 reflejando un aumento de 1,554 unidades, Migración se incrementa de 512 a 548 y Reclusión de 726 a 1,158 observándose un incremento de 432 funcionarios.

Es importante señalar que los Servicios de Seguridad tienen la responsabilidad de cubrir 75,517 km², una longitud de litoral de 2,988.3 km de los cuales 1,700.6 corresponden al litoral pacífico y 1,287.7 del litoral atlántico, y un mar territorial de 319,823.9 km².

Entidades bajo Leyes Especiales

Este sector esta formado por la Asamblea Nacional, Órgano Judicial, Ministerio Público, Contraloría General de la República, Tribunal Electoral, Empresa de Transmisión Eléctrica S.A y el Aeropuerto Internacional de Tocúmen S.A. En estos casos existen disposiciones legales que hacen la excepción.

En este sentido la Asamblea Nacional y el Órgano Judicial son Poderes del Estado y los mismos tienen su propio régimen de administración de personal separado del Órgano Ejecutivo. En estos dos (2) casos es importante señalar la separación de Poderes entre los tres (3) órganos del Estado.

Con respecto al Ministerio Público, la Constitución Política en su Artículo 224 y el Código Judicial son claro en cuanto a la administración de personal, en ese sentido los Artículos 342 y 343 determinan su autonomía.

La Contraloría General de la República por mandato Constitucional, es un organismo estatal independiente, y en el Artículo 280 Acápito 11, determina nombrar a los empleados de sus departamentos de acuerdo con la Constitución y la Ley.

El Tribunal Electoral al inicio de un año preelectoral, los recursos asignados al torneo democrático, no pueden ser restringidos en su gestión de personal, ya que crearía limitaciones en la implementación del presupuesto de elecciones.

En los casos de ETESA Y AITSA, son instituciones del Estado bajo el régimen de sociedades anónimas, por lo tanto las relaciones laborales se rigen bajo el Código Laboral.

- **Entidades Nuevas**

Durante el período 2000-2007, se crearon nuevas entidades: AMPYME, Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre, Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos, Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá, Dirección General de Contrataciones Públicas, SENACYT, Zona Franca de Barú, Empresa de Generación Eléctrica S.A. Agencia de Área Panamá Pacífico, Comisión Nacional de Valores y el Tribunal de Contrataciones Públicas, las cuales en su conjunto reflejan una planilla de 1,351 funcionarios.

- **Entidades Existentes en 1999.**

Después de los señalamientos de la Ley 6 de Equidad Fiscal, la Constitución Política de la República, el Código Judicial y la relación obrero patronal bajo el régimen del Código Laboral, procederemos a determinar el nivel de reducción de la planilla de personal con relación al 31 de diciembre de 1999.

En este sentido, se han identificado las Entidades, las cuales no califican para la excepción, las cuales en su conjunto reflejan la siguiente situación:

Detalle	Al 31/12/1999	Al 31/12/2007	Variación
Entidades Existentes	33,516	32,212	-1,304

Del cuadro anterior podemos señalar que la planilla de Personal se ha reducido en 1,304 funcionarios.

Conclusión

- Se ha respetado los sectores amparados por leyes especiales, de acuerdo a lo señalado por la Ley 6 de Equidad Fiscal.
- Se ha cumplido con la excepción que señala la Ley 6, para los Servicios Públicos de Salud, Educación y Seguridad.
- Se ha reducido la planilla de Personal en 1,304 funcionarios que no califican de acuerdo a la Ley.
- Se ha cumplido con lo señalado en el artículo 1 de la Ley N° 6 de 2 de febrero de 2005, que implementa un Programa de Equidad Fiscal.

IX. GLOSARIO DE TERMINOS

1. **Agencias Consolidadas:**

Son organismos administrativos que actúan con autonomía del Gobierno Central en cuanto a su consolidación jurídica y responsabilidades en el cumplimiento de sus funciones y están orientados a ejecutar políticas del Estado, destinadas al logro de objetivos económicos y sociales de alcance nacional y cuyos precios, tarifas u operación generalmente son subsidiadas. Estos organismos forman parte del Gobierno General y se diferencian de las Empresas Públicas, que realizan funciones de carácter industrial o comercial y están constituidas por sociedades de capital que venden bienes y servicios al público en gran escala a precios de mercado.

2. **Ahorro Corriente:** Diferencia entre los ingresos corrientes y gastos corrientes.

3. **Balance Fiscal del Sector Público No Financiero (SPNF).**

Es el resultado Déficit (-) /Superávit (+) del flujo de efectivo del SPNF, representa el saldo obtenido durante un periodo fiscal de las entradas por concepto de ingresos corrientes (tributarios, no tributarios y otros), donaciones, ingresos de capital y el saldo de préstamo neto (préstamo menos recuperación en aquellas entidades que no son captadoras de depósitos y que se dedican a

efectuar préstamos con fines de política económica); menos las salidas en concepto de gastos corrientes y de capital efectivamente pagados excluyendo la amortización de préstamos. El propósito del Balance Fiscal del SPNF es reportar el flujo de efectivo de las entradas y salidas del Gobierno durante un periodo, considerando tres categorías: actividades de operación, inversión y financiamiento.

4. **Balance Primario del SPNF:**

Es el Balance Fiscal del SPNF, excluyendo los pagos por concepto de intereses de la Deuda Pública.

5. **Deuda Flotante:**

Es la acumulación de cuentas por pagar en relación con bienes y servicios recibidos, excluidas las obligaciones contractuales estructuradas a ser pagadas en plazos mayores a un año.

6. **Deuda Pública Externa:**

Son obligaciones por convenio específico y cuya amortización y su servicio se satisfacen mediante pagos a acreedores fuera de Panamá y que están sujetas primeramente a las Leyes de uno o más países extranjeros y la jurisdicción de tribunales extranjeros.

7. **Deuda Pública Interna:**

Son obligaciones internas de pagos que se satisfacen en Panamá, cuya amortización principal o saldos y su servicio de intereses, comisiones y cargos están sujetas de manera exclusiva a las Leyes panameñas y la jurisdicción de sus tribunales.

8. **Deuda Pública Total:** Toda obligación financiera o económica adquirida por cuenta de las Instituciones Públicas, interna o externa, que ha cumplido con las normas legales y disposiciones administrativas que regulan esta materia.
9. **Deuda Pública Neta del Sector Público No Financiero.** La suma de la deuda externa y de la deuda interna, de todas las Entidades Públicas del Sector Público No Financiero, menos el patrimonio del Fondo Fiduciario para el Desarrollo.
10. **Deuda Pública Neta Consolidada del Sector Público No Financiero.** Es la Deuda Pública Neta excluyendo toda deuda contraída por una parte del Gobierno con otra del mismo Gobierno.
11. **Donaciones.** Son transferencias recibidas o pagadas en efectivo, no obligatorias, sin contraprestación y no recuperables para el donante.
12. **Ejecución del Presupuesto General del Estado:** La ejecución del Presupuesto General del Estado es el conjunto de decisiones y acciones operativas, administrativas y financieras para la realización de los programas y proyectos contemplados en el Presupuesto General del Estado. La ejecución del presupuesto de ingresos se fundamenta en el concepto de caja, que es la captación física de los recursos financieros, cuya disponibilidad permite la ejecución del presupuesto de gastos. Con el objeto de evaluar la eficiencia de la gestión presupuestaria institucional, la información sobre la ejecución presupuestaria de gastos se elaborará sobre la base del compromiso, el devengado y el pago realizado por todos los bienes y servicios que reciben las instituciones que integran el Sector Público, excluyendo la Autoridad del Canal de Panamá.
13. **Empresas Públicas No Financieras:** Unidades Industriales o Comerciales de propiedad del Gobierno, que vendan bienes y servicios al público en gran escala, y que estén constituidas en sociedades de capital u de otra de tipo personería jurídica. Están fuera del Gobierno General y forman parte del Sector de Empresas No Financieras.
14. **Fondos Especiales del Sector Público No Financiero (Fideicomisos u otros).** Son Fondos que se crean para fines específicos cuyos recursos forman parte de las cuentas del Gobierno y en consecuencia están consolidadas en las cuentas fiscales. Para los fines de transparencia, dentro del Informe del Balance Fiscal del SPNF se detallará la información financiera de estos Fondos.
15. **Fases de la Ejecución del Presupuesto de Gastos:**
- La ejecución del Presupuesto de Gastos se registrará en forma oportuna y completa atendiendo tres etapas secuenciales: Compromiso, Devengado y

Pago, cuyos conceptos que se definen a continuación:

- **Compromiso** es el registro de la obligación adquirida por una Institución Pública, conforme a los procedimientos y a las normas establecidas, que conlleva una erogación a favor de terceros con cargo a la disponibilidad de fondos de la respectiva partida presupuestaria del período fiscal vigente, y constituye la compra de bienes o servicios independientemente de su entrega, pago o consumo.
- **Devengado** es el registro de la obligación de pagar por los bienes o servicios recibidos, entregados por el proveedor, sin considerar el momento en que se consume. Su registro se hará mediante los informes de recepción de almacén o de servicios.
- **Pago** es el registro de la emisión y entrega de efectivo por caja menuda, cheque o transferencia electrónica de fondos a favor de los proveedores, por los bienes y servicios recibidos.

16. Financiamiento del Balance Fiscal del SPNF: El financiamiento del Balance Fiscal del SPNF, se obtiene mediante la emisión neta de obligaciones crediticias que serán

amortizadas en el futuro por cambios netos en los saldos en activos líquidos; por lo tanto, el financiamiento total es igual al Balance Fiscal, pero lleva signo contrario.

Aspectos Complementarios al Balance Fiscal del SPNF:

- a. En la Caja del Seguro Social (CSS), las inversiones y los préstamos netos se registrarán como parte del financiamiento.
- b. En el caso de la enajenación o concesión de las tierras y mejoras, serán registradas como ingresos de capital y deberán formar parte del flujo de caja del financiamiento de inversiones.

17. Gasto de Capital del Sector Público No Financiero. Son los gastos pagados destinados directa e indirectamente a la formación bruta de capital (estudios, proyectos, construcciones y transferencias de capital) y a la compra de tierra, activos intangibles y otros activos no financieros para uso durante más de un año en el proceso de producción, así como para donaciones de capital.

18. Gastos Corrientes del Sector Público No Financiero. Son los gastos pagados destinados al consumo y operación ordinaria de la administración pública. Incluyen remuneraciones, compra de bienes y servicios, comisiones, transferencias corrientes, intereses y otros.

19. Gastos Totales del Sector Público No Financiero: La suma de todos los gastos efectivamente pagados por el SPNF, tanto corrientes como de capital.

20. Gasto Tributario. Concesiones o exenciones (subsidios u otros) a una estructura tributaria que reducen la recaudación de ingresos del gobierno.

21. Gobierno Central: Está conformado por la Asamblea Nacional, la Contraloría General de la República, los diferentes Ministerios, el Órgano Judicial, el Ministerio Público y el Tribunal Electoral.

22. Gobierno General: Está compuesto por el Gobierno Central, la Caja de Seguro Social (CSS) y las Agencias Consolidadas.

23. Instituciones Financieras Públicas: Abarca a las Entidades Públicas que incurren en pasivos y adquieren activos financieros en el mercado, aceptan depósitos y ejecutan funciones de intermediación financiera. Estas Entidades Públicas no forman parte del SPNF.

24. Ingresos Corrientes: son los recursos en efectivo generados por las entidades públicas, sean provenientes de: tributos (impuestos, contribuciones, tasas y otros), venta de bienes muebles, prestación de servicios, rentas de la propiedad, ingresos propios (incluyendo las multas y sanciones), cobro de seguros, transferencias no reembolsables provenientes de otros gobiernos (donaciones), personas jurídicas nacionales o extranjeras o personas naturales.

25. Ingresos de Capital: Son los recursos financieros que se obtienen de manera eventual y que alteran de manera inmediata la situación patrimonial del Estado, incluye la venta de bienes de capital y transferencia de capital. Además, se incluye el saldo de préstamo neto (préstamo menos

recuperación en aquellas entidades que no son captadoras de depósitos y que se dedican a efectuar préstamos con fines de política pública).

26. Ingresos Totales del Sector Público No Financiero: Está compuesto por los ingresos corrientes y los ingresos de capital y donaciones.

27. Pasivo Contingente: Son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes que pueden ocurrir o no en el futuro.

28. Presupuesto General del Estado: El Presupuesto General del Estado es la estimación de los ingresos y la autorización máxima de los gastos que podrán comprometer las Instituciones del Gobierno Central, las Instituciones Descentralizadas, las Empresas Públicas y los Intermediarios Financieros para ejecutar sus programas y proyectos, así como lograr los objetivos y metas institucionales de acuerdo con las políticas del Gobierno, en materia de desarrollo económico y social.

29. Sector Público No Financiero (SPNF): Está compuesto por todas las Entidades del Gobierno General y las Empresas Públicas No Financieras. Difiere del Sector Público Total que incluye a las Instituciones Financieras Públicas captadoras de depósitos y a la Autoridad del Canal de Panamá (ACP).